

P-D

N.º 19

\mathbf{Z} \geq

Preside el Excmo. Sr. D. José Ignacio Ceniceros González

Sesión plenaria n.º 16, celebrada el día 25 de abril de 2012

ORDEN DEL DÍA

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

8L/POP-0184 Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a
cuántas personas va a afectar la reducción de personal de los dife-
rentes entes, sociedades y empresas dependientes del Gobierno de
La Rioja. María Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamenta-
rio Socialista.

593

8L/POP-0185-. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si tiene prevista el Gobierno de La Rioja la no renovación de contratos a su finalización en los diferentes entes, sociedades y empresas dependientes. María Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista.

593

8L/POP-0186-. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a los entes, sociedades y empresas dependientes del Gobierno de La Rioja en los que se van a producir reducciones de personal. María Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista.

595

8L/POP-0207-. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si se han concedido en los últimos dos años por parte del Gobierno de La Rioja autorizaciones para las prospecciones de yacimientos subterráneos que pudieran contener gas natural. Jesús María García García - Grupo Parlamentario Socialista.

597

8L/POP-0210-. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si tiene el Gobierno de La Rioja una opinión formada que le permita adoptar un posicionamiento favorable a la puesta en marcha del sistema de extracción de gas natural denominado "fractura hidráulica". Jesús María García García - Grupo Parlamentario Socialista.

599

8L/POP-0255-. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a cómo va a afectar el recorte del presupuesto del Ministerio de Fomento a las infraestructuras pendientes de finalizar en nuestra comunidad autónoma. Rubén Gil Trincado - Grupo Parlamentario Mixto.

601

8L/POP-0256-. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a cómo va a afectar el recorte del presupuesto del Ministerio de Fomento al desarrollo de nuevas infraestructuras en nuestra comunidad autónoma. Rubén Gil Trincado - Grupo Parlamentario Mixto.

601

8L/POP-0258-. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a cómo va a afectar el recorte en el Ministerio de Fomento al desarrollo del soterramiento en la ciudad de Logroño. Rubén Gil Trincado - Grupo Parlamentario Mixto.

604

8L/POP-0259-. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a cómo valora el Gobierno de La Rioja el recorte de más del 37% en la inversión prevista en materia de infraestructuras en nuestra comunidad autónoma por parte del Gobierno de Mariano Rajoy. Francisco Javier Rodríguez Peña - Grupo Parlamentario Socialista.

606

8L/POP-0260-. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a las medidas que va a tomar el Gobierno de La Rioja frente al Gobierno de España ante el hecho más que evidente de que Mariano Rajoy ha traicionado a nuestra comunidad autónoma centrando sus recortes y sus incumplimientos programáticos en materia de infraestructuras sobre esta tierra. Francisco Javier Rodríguez Peña - Grupo Parlamentario Socialista.

608

INTERPELACIONES

8L/INTE-0016-. Interpelación relativa a la política general del Gobierno de La Rioja en materia de asistencia, prestaciones y farmacia. Pablo Rubio Medrano - Grupo Parlamentario Socialista.

611

PROPOSICIONES NO DE LEY EN PLENO

8L/PNLP-0014-. Proposición no de Ley en Pleno relativa a que el Parlamento de La Rioja inste al Gobierno de La Rioja a la elaboración y puesta en marcha urgente de un Plan Integral de Apoyo a la Industria Riojana, un sector que aporta más del 20% a nuestra economía, pero solo recibe el 5% de los presupuestos generales de La Rioja. Juan Francisco Martínez-Aldama Sáenz - Grupo Parlamentario Socialista.

619

8L/PNLP-0042-. Proposición no de Ley en Pleno relativa a que el Parlamento de La Rioja inste a la Comisión Europea de Transportes a que reconsidere su postura de no financiar la Red Transeuropea de Transportes, en concreto el tramo ferroviario que afecta a La Rioja, por ser una decisión injusta y que deja a La Rioja sin ningún tipo de comunicación y conexión con el resto de Europa.

Asimismo, insta al Gobierno central a financiar el tramo entre Castejón y Miranda que afecta a La Rioja y que, en el último plan presentado por la ministra de Fomento, Ana Pastor, se ha quedado sin ningún tipo de financiación. Rubén Gil Trincado - Grupo Parlamentario Mixto.

627

SUMARIO

Se inicia la sesion a las diecisiete horas.	593	Replica del senor Garcia Garcia.	598
		Dúplica del señor Consejero.	598
PREGUNTAS ORALES EN PLENO			
8L/POP-0184 Pregunta con respuesta oral en Ple- no relativa a cuántas personas va a afectar la re- ducción de personal de los diferentes entes, socie- dades y empresas dependientes del Gobierno de La Rioja.	593	8L/POP-0210 Pregunta con respuesta oral en Ple- no relativa a si tiene el Gobierno de La Rioja una opinión formada que le permita adoptar un posicio- namiento favorable a la puesta en marcha del siste- ma de extracción de gas natural denominado "frac- tura hidráulica".	599
8L/POP-0185 Pregunta con respuesta oral en Ple- no relativa a si tiene prevista el Gobierno de La Rioja la no renovación de contratos a su finaliza- ción en los diferentes entes, sociedades y empresas dependientes.		Pregunta del señor García García (GPS).	599
	593	Respuesta del señor Nagore Ferrer, consejero de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente.	599
	393	Réplica del señor García García.	599
A petición de la señora Ortega Martínez (GPS), se agrupan ambas preguntas.	593	Dúplica del señor Consejero.	600
Preguntas de la señora Ortega Martínez.	593	8L/POP-0255 Pregunta con respuesta oral en Ple-	
Respuesta de la señora Arruga Segura, consejera de Administración Pública y Hacienda.	593	no relativa a cómo va a afectar el recorte del presu- puesto del Ministerio de Fomento a las infraestruc-	
Réplica de la señora Ortega Martínez.	593	turas pendientes de finalizar en nuestra comunidad autónoma.	601
Dúplica de la señora Consejera. 8L/POP-0186 Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a los entes, sociedades y empresas dependientes del Gobierno de La Rioja en los que se van a producir reducciones de personal.	594 595	8L/POP-0256 Pregunta con respuesta oral en Ple- no relativa a cómo va a afectar el recorte del pre- supuesto del Ministerio de Fomento al desarrollo de nuevas infraestructuras en nuestra comunidad autónoma.	601
Pregunta de la señora Ortega Martínez (GPS).	596	A petición del señor Gil Trincado (GPM), se	(01
Respuesta de la señora Arruga Segura, conseje-	370	agrupan ambas preguntas.	601
ra de Administración Pública y Hacienda.	596	Preguntas del señor Gil Trincado.	601
Réplica de la señora Ortega Martínez.	596	Respuesta del señor Burgos Navajas, consejero de Obras Públicas, Política Local y Territorial.	601
Dúplica de la señora Consejera.	597	Réplica del señor Gil Trincado.	601
8L/POP-0207 Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si se han concedido en los últimos dos años por parte del Gobierno de La Rioja autorizaciones para las prospecciones de yacimientos subterráneos que pudieran contener gas natural.	597	Dúplica del señor Consejero. 8L/POP-0258 Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a cómo va a afectar el recorte en el Ministerio de Fomento al desarrollo del soterramiento en la ciudad de Logroño.	603
Pregunta del señor García García (GPS).	597	Pregunta del señor Gil Trincado (GPM).	604
Respuesta del señor Nagore Ferrer, consejero de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente.	598	Respuesta del señor Burgos Navajas, consejero de Obras Públicas, Política Local y Territorial.	604

DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE LA RIOJA 25 de abril de 2012

Réplica del señor Gil Trincado.	604	Intervención del señor Rubio Medrano por alu-	619
Dúplica del señor Consejero.	605	siones.	019
8L/POP-0259 Pregunta con respuesta oral en Ple- no relativa a cómo valora el Gobierno de La Rioja		Intervención del señor Sanz Alonso, presidente del Gobierno, para contestar al señor Rubio Medrano.	619
el recorte de más del 37% en la inversión prevista en materia de infraestructuras en nuestra comuni- dad autónoma por parte del Gobierno de Mariano		PROPOSICIONES NO DE LEY EN PLENO	
Rajoy.	606	8L/PNLP-0014 Proposición no de Ley en Ple- no relativa a que el Parlamento de La Rioja inste	
Pregunta del señor Rodríguez Peña (GPS).	606	al Gobierno de La Rioja a la elaboración y puesta en marcha urgente de un Plan Integral de Apo-	
Respuesta del señor Burgos Navajas, consejero de Obras Públicas, Política Local y Territorial.	606	yo a la Industria Riojana, un sector que aporta más del 20% a nuestra economía, pero solo reci-	
Réplica del señor Rodríguez Peña.	606	be el 5% de los presupuestos generales de La Rioja.	619
Dúplica del señor Consejero.	607	Defensa de la proposición no de ley por el señor Lacalzada Esquivel (GPS).	620
8L/POP-0260 Pregunta con respuesta oral en Ple- no relativa a las medidas que va a tomar el Gobier- no de La Rioja frente al Gobierno de España ante		Turno en contra por el señor Rodríguez Carrillo (GPP).	622
el hecho más que evidente de que Mariano Rajoy ha traicionado a nuestra comunidad autónoma cen-		Turno de portavoces:	
trando sus recortes y sus incumplimientos progra- máticos en materia de infraestructuras sobre esta	608	Por el Grupo Parlamentario Mixto interviene el señor González de Legarra.	622
tierra.		Por el Grupo Parlamentario Socialista inter-	
Pregunta del señor Rodríguez Peña (GPS).	609	viene el señor Lacalzada Esquivel.	623
Respuesta del señor Burgos Navajas, consejero de Obras Públicas, Política Local y Territorial.	609	Por el Grupo Parlamentario Popular interviene el señor Rodríguez Carrillo.	624
Réplica del señor Rodríguez Peña.	609	Votación: la proposición queda rechazada	626
Dúplica del señor Consejero.	610	por 12 votos a favor y 17 votos en contra.	020
INTERPELACIONES		Intervención del señor Sanz Alonso, presidente del Gobierno.	626
8L/INTE-0016 Interpelación relativa a la política		8L/PNLP-0042 Proposición no de Ley en Pleno	
general del Gobierno de La Rioja en materia de asistencia, prestaciones y farmacia.	611	relativa a que el Parlamento de La Rioja inste a la Comisión Europea de Transportes a que reconside-	
Defensa de la interpelación por el señor Rubio Medrano (GPS).	611	re su postura de no financiar la Red Transeuropea de Transportes, en concreto el tramo ferroviario que afecta a La Rioja, por ser una decisión injusta	
Respuesta del señor Nieto García, consejero de Salud y Servicios Sociales.	613	y que deja a La Rioja sin ningún tipo de comuni- cación y conexión con el resto de Europa. Asimis- mo, insta al Gobierno central a financiar el tramo	
Réplica del señor Rubio Medrano.	615	entre Castejón y Miranda que afecta a La Rioja y	
Intervención del señor Sanz Alonso, presidente del Gobierno, por alusiones.	617	que, en el último plan presentado por la ministra de Fomento, Ana Pastor, se ha quedado sin ningún tipo de financiación.	627
Dúplica del señor Consejero.	617		

DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE LA RIOJA 25 de abril de 2012

Defensa de la proposición no de ley por el señor Gil Trincado (GPM).	628	Por el Grupo Parlamentario Popular intervie- ne la señora Herce de Blas.	632
Turno en contra por la señora Herce de Blas (GPP).	629	Intervención del consejero de Obras Públicas, Política Local y Territorial, señor Burgos Navajas.	634
Turno de portavoces:		ivavajas.	054
Por el Grupo Parlamentario Mixto interviene el señor Gil Trincado.	630	Votación: la proposición queda rechazada por 12 votos a favor y 15 votos en contra.	635
Por el Grupo Parlamentario Socialista interviene el señor Rodríguez Peña.	631	Se levanta la sesión a las diecinueve horas y cincuenta y dos minutos.	635

SESIÓN PLENARIA N.º 16 CELEBRADA EL DÍA 25 DE ABRIL DE 2012

(Se inicia la sesión a las diecisiete horas).

EL SEÑOR PRESIDENTE: Se abre la sesión.

8L/POP-0184-. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a cuántas personas va a afectar la reducción de personal de los diferentes entes, sociedades y empresas dependientes del Gobierno de La Rioja.

8L/POP-0185-. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si tiene prevista el Gobierno de La Rioja la no renovación de contratos a su finalización en los diferentes entes, sociedades y empresas dependientes.

EL SEÑOR PRESIDENTE: Primer punto del orden del día: preguntas orales al Gobierno.

Las dos primeras, que van agrupadas, son de la diputada señora Ortega Martínez.

La primera es relativa a cuántas personas va a afectar la reducción de personal de los diferentes entes, sociedades y empresas dependientes del Gobierno de La Rioja.

Y la segunda, si tiene prevista el Gobierno de La Rioja la no renovación de contratos a su finalización en los diferentes entes, sociedades y empresas independientes.

Señora Ortega, tiene la palabra.

LA SEÑORA ORTEGA MARTÍNEZ: [Están bien formuladas].

EL SEÑOR PRESIDENTE: Gracias, señora Ortega.

¿Por el Gobierno? Señora Consejera, tiene la palabra.

LA SEÑORA ARRUGA SEGURA (consejera de Administración Pública y Hacienda): Sí.

A la primera de las preguntas: actualmente no

está prevista ninguna medida adicional a las ya tomadas.

A la segunda, me voy a referir a la señora Diputada para que me concrete qué tipo de contratos, a qué tipo de contratos se refiere.

EL SEÑOR PRESIDENTE: Gracias, señora Consejera.

Señora Ortega.

LA SEÑORA ORTEGA MARTÍNEZ: Gracias, señor Presidente.

Es evidente que en la situación en la que nos encontramos no hay más remedio que la Administración pero también todas las entidades, sociedades y empresas que dependen del Gobierno apliquen una política de eficacia y de eficiencia.

Ustedes en junio del año 2009 vinieron aquí a esta Cámara y también a la opinión pública a querer engañarnos a los ciudadanos diciendo que se producían reducciones importantes en lo que se denomina "el resto del sector público". Curiosamente, dieron unas cifras de amortización de personal, sobre todo en altos cargos, que pocos meses más tarde prácticamente habían sido recolocados.

Han pasado casi tres años hará en junio desde aquella medida que se tomó, cada vez hay menos dinero, cada vez hay más dificultades económicas, y, por lo que usted me acaba de decir ahora, no tienen pensado hacer ningún cambio que suponga alguna reducción en el personal de todas estas empresas y entidades.

Curiosamente, para los empleados públicos, para los que pertenecen a la Administración autonómica, aquellos que trabajan en las siete consejerías del Gobierno, para esos sí ha llegado el recorte, para esos sí ha llegado, señora Consejera. Para esos se va a aumentar el número de alumnos por aula y se van a eliminar contratos de profesores interinos. Para esos empleados, como pueden ser los médicos, sí se ha reducido el número de médicos en los ámbitos rurales. Y, por lo tanto, para todos aquellos que forman parte de la Administración sí, por lo visto, hay criterios de austeridad; sin embargo, no para los de las empresas públicas.

Y les voy a poner un caso. Ustedes dijeron

que en la Agencia del Conocimiento en el año 2009 ya no iba a haber gerente. Han estado así dos años, pero de tapadillo, en el Boletín Oficial de La Rioja del 20 de marzo, han nombrado ustedes a una persona gerente de la Agencia del Conocimiento. Es decir, con la que está cayendo, con el poco dinero que hay y con las necesidades que hay, a ustedes no se les ocurre mejor cosa que nombrar un gerente de la Agencia del Conocimiento, que es una empresa pública que ya dijeron ustedes, hace tres años casi, que no hacía ninguna falta y que se ocupaba de la gerencia el propio consejero titular. Y, claro, estamos hablando de sueldos importantes y, por lo tanto, lo que demuestran ustedes, al menos con esta última gota que es la que ha colmado el vaso, es que de criterios de austeridad nada, ustedes se rigen exclusivamente por el interés de sus criterios.

De la misma manera que cuando el consejero -aquí presente- de Obras Públicas, señor Antonino Burgos, no tuvo ninguna duda en crearse una plaza a su medida para tener buen acomodo y buen arropo el día que deje de ser consejero. ¡Sí!, ¡sí!, ¡el señor Consejero que está aquí sentado! Y como él, señorías, casi el 5% de esta Administración: altos cargos y personas, diputados, alcaldes, tenientes de alcalde, concejales, mujeres, maridos y toda una pléyade clientelista de amigos y familiares colocados a dedo en la Administración. Luego ustedes hacen una encomienda de gestión de la ADER al Servicio Riojano de Empleo para darles ya acomodo definitivo. Y, si no, hacen una variación sobre la Fundación Rioja Salud hacia el Seris también para dar alguna [...] como definitiva.

Por lo tanto, si usted ha venido hoy aquí a decirme que no piensan hacer nada con el personal de las empresas públicas, yo le diré que tienen que hacer algo, que tienen que adelgazar ese sector, que no es de recibo que, habiendo más de diez mil funcionarios, más de diez mil empleados públicos que pueden perfectamente realizar esas tareas, ustedes las acaben encomendando siempre a la gente que colocan a dedo. Porque lo que menos les importa a ustedes son los criterios de austeridad general; les importa el clientelismo y les importa, señores del Gobierno, tener a su gente colocada. Les da exactamente igual que haya

menos médicos, que haya menos maestros, que los chicos jóvenes se queden sin sanidad... ¡A ustedes qué más les da mientras su corralito lo tengan defendido y mientras sus intereses los tengan salvaguardados!

Muchas gracias. (Aplausos).

EL SEÑOR PRESIDENTE: Gracias, señora Ortega.

Por el Gobierno, la señora Consejera de Administración Pública y Hacienda tiene la palabra.

LA SEÑORA ARRUGA SEGURA (consejera de Administración Pública y Hacienda): Sí, gracias.

Señora Ortega, no sé si ha tenido usted conocimiento en los últimos días de todos los anuncios que ha hecho el presidente del Gobierno de todas las medidas de austeridad que se han realizado, también en las empresas públicas. Por ese motivo mi primera respuesta ha sido: "No tenemos previsto tomar medidas adicionales a las que ya se han tomado".

Mire, en la Agencia del Conocimiento se han extinguido seis contratos de trabajo, en el IRVI cuatro personas, en Eccysa tres trabajadores han extinguido su contrato de trabajo y la Fundación Paleontológica se ha extinguido y se ha despedido a los tres trabajadores que existían.

Les parecerá poca cantidad de personal –¿vale?–, pero lo cierto es que La Rioja ha estado muy bien gestionada, a diferencia de lo que ocurre en otras comunidades autónomas. Mire usted, aquí no hay grandes entramados de sociedades como ocurre en otras comunidades autónomas, aquí no hay un uso del sector público sobredimensionado, sino que tenemos una Administración perfectamente ajustada a nuestras necesidades y a la calidad del servicio que queremos dar a nuestros ciudadanos, no una Administración esquelética ni una Administración sobredimensionada u obesa.

Mire, ni tenemos televisiones públicas, que es uno de los grandes males que tienen muchas comunidades autónomas, ni tenemos muchas sociedades que se han creado no se sabe para qué fines. Aquí cada una de las sociedades que se han creado y cada uno de los entes públicos que tenemos tienen un claro objetivo y una finalidad bien definida.

¿Desde el año 2009 se empezaron a tomar medidas? Sí, porque el Gobierno de La Rioja las empezó a tomar desde arriba, desde lo que es el nivel de organización: consejeros, directores generales, gerentes, subdirectores generales. Y, evidentemente, sí, en el año 2009, antes de que se produjera el primer acuerdo del Consejo de Política Fiscal y Financiera, desaparecieron tres direcciones generales, con lo que un director general tuvo que asumir el trabajo de dos, se suprimieron seis subdirecciones generales, se suprimieron cinco gerencias, que pasaron a ser asumidas básicamente por secretarios técnicos o directores generales y con ello se consiguió un ahorro de más de cuatrocientos mil euros al año.

Hablaba usted del gerente de la ADER. Mire usted, el nombramiento se ha hecho por el procedimiento que exige la norma..., el gerente de la Agencia del Conocimiento, de la Agencia del Conocimiento, el nombramiento se ha hecho conforme a la disposición que establece la normativa. Y ese nombramiento no es un alto cargo porque tiene el mismo salario que el que tiene como funcionario. Se ha producido, por tanto, un símil a una redistribución de efectivos. ¡El mismo salario, señoría!, el mismo salario que se acordó en el Consejo de Administración, que fue el que tenía que ser y así se anunció además al comité de empresa -como no podía ser de otra manera- después de la medida de suprimir una de las áreas de la Agencia del Conocimiento, que iba dirigida a lo que es la difusión de las tecnologías de la información y de la comunicación a través de las cibertecas.

Está usted muy confundida con los datos de empleo público y de personal, de efectivos en la Comunidad Autónoma de La Rioja. Solamente tendría que ilustrarse con el Boletín Estadístico del Personal. Falta usted a la verdad cuando dice que se están suprimiendo plazas de profesores. Mire usted, del año..., cójase la evolución de efectivos de 2011, de enero de 2011 a enero de 2012. Evolución de efectivos en docencia no universitaria: doscientos once efectivos, más que en enero del

año pasado. No falte usted a la verdad porque lo único que hace es infundir temor en los pocos que a usted le escuchan, y con eso no genera más que más conflicto, más malestar social, ¡lo último que se necesita en esta sociedad!

Mire, esta Administración, el Gobierno de La Rioja, va a seguir trabajando en una responsabilidad en la gestión. Las extinciones que ha habido han sido por causas objetivas y hubiéramos preferido no prescindir de nadie de nuestro personal, porque todos para nosotros son recursos humanos muy valiosos. Pero lo cierto es que las necesidades nos han obligado a ello y estas extinciones han supuesto un 1,3% de ese volumen total del personal de las empresas públicas.

Si piensa usted que no es responsabilidad en la gestión ir buscando cada día las eficiencias, buscar dónde efectivamente se tienen que conseguir esas eficiencias económicas, está muy equivocada y no sabe lo que es la gestión real.

Y en cuanto a la segunda de las cuestiones que planteaba, la no renovación de contratos, presumo que serán no sé si los laborales o el contrato de la luz, o el contrato del agua, o el contrato de limpieza; presumo que serán contratos de trabajo a los que se refería, porque tampoco me lo ha aclarado, le diré que los contratos laborales temporales, por su propia definición, terminan cuando finaliza el plazo para el que se formularon o se concluye la obra para la que se han realizado. Por tanto, la prolongación de esos contratos temporales supone una ilegalidad que en ningún caso va a asumir el Gobierno regional. (*Aplausos*).

EL SEÑOR PRESIDENTE: Gracias, señora Consejera de Administración Pública y Hacienda.

8L/POP-0186-. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a los entes, sociedades y empresas dependientes del Gobierno de La Rioja en los que se van a producir reducciones de personal.

EL SEÑOR PRESIDENTE: La siguiente pregunta, también de la diputada señora Ortega Martínez, es relativa a los entes, sociedades y empresas dependientes del Gobierno de La Rioja en los que se van a producir reducciones de personal. Señora Ortega, tiene la palabra.

LA SEÑORA ORTEGA MARTÍNEZ: Está perfectamente formulada.

EL SEÑOR PRESIDENTE: Gracias, señora Ortega.

Por el Gobierno, la señora Consejera tiene la palabra.

LA SEÑORA ARRUGA SEGURA (consejera de Administración Pública y Hacienda): Sí.

Me remito a la contestación que les hemos dado antes.

EL SEÑOR PRESIDENTE: Pues muchas gracias, señora Consejera.

Señora Ortega.

LA SEÑORA ORTEGA MARTÍNEZ: Gracias, señor Presidente.

Mire, señora Consejera, si cualquiera de las personas que están en paro en la calle –que hay muchísimas, ¿verdad?, y con las medidas que ustedes están tomando más—, si cualquiera de los seis mil ciudadanos que estuvieron en la manifestación hace dos días, si cualquiera de los veinticinco mil que salieron hace poco a la calle, si cualquiera que tiene un mínimo de sentido común y ve lo que están ustedes haciendo escuchara lo que dice la señora Consejera, pensaría que para qué queremos a la señora Consejera también. ¿Para qué la queremos si no es capaz más que de hablar de cuestiones teóricas medio administrativas? ¿De qué estamos hablando?

¡Mire, señora Consejera! En el IRVI, desde el momento en que ya no servía para hacer viviendas, y como ustedes no pueden cargarse a la gente que tienen puesta a dedo, se les ocurrió cambiar el estatuto de funcionamiento para que hiciera autovías. Por cierto, no hace autovías, no hace tampoco viviendas, pero sigue el personal.

Casi todas las comunidades autónomas en este país están dejando muy clara cuál es su política respecto a las empresas públicas, respecto a las fundaciones, respecto a las entidades, ¿y viene usted aquí casi a tomarnos el pelo hablando de media docena que han quitado? ¡No se preocupe, que luego les darán la vuelta y los colocarán en otro sitio! ¡Sí!, ¡sí, sí!, ¡les dan la vuelta y los colocan en otro sitio!

Siguiendo la máxima del presidente del Gobierno de que aquí no se tira a nadie por las escaleras, ¡de los suyos!, acaban todos colocados. ¿Y sabe lo que pasa? ¡Que el dinero público no está para que ustedes coloquen a quien les da la gana en sus empresas públicas! ¡Ese es el problema! ¡Que el dinero está para que tengamos una sociedad mucho más justa y más equitativa y mejor redistribuida la riqueza, y ustedes de eso no quieren saber nada! (Ruidos).

¡No se pongan nerviosos!

EL SEÑOR PRESIDENTE: Ruego silencio, señorías.

LA SEÑORA ORTEGA MARTÍNEZ: ¡Si es que lo están haciendo de pena ustedes! ¡Lo están haciendo de pena! ¡Tienen a todo el mundo en pie de guerra en la calle! ¡No hay derecho a lo que quieren hacer con los jóvenes ahora mismo con la sanidad! ¡No hay derecho a lo que están haciendo con la dependencia! ¡No me diga que no se están quitando profesores, que está habiendo extinciones de contratos de interinos todas las semanas! ¡Lo que pasa es que cada uno tiene que asumir su responsabilidad! ¡Ustedes han despilfarrado a manos llenas! ¡A manos llenas! Ese contrato del que hemos hablado hace un momento no hace falta. El puesto de trabajo del señor Antonino Burgos no hace ninguna falta. Y se han pasado durante años de vacas gordas colocándose de maravilla ustedes...

EL SEÑOR PRESIDENTE: Silencio, señorías.

LA SEÑORA ORTEGA MARTÍNEZ: ... y sus amigos, ¡y por eso tienen compromisos en esas empresas y ahora no pueden echar a esa gente! Pero tienen ustedes una enorme responsabilidad con esta sociedad, una enorme responsabilidad, y créanme, créanme, señores del Gobierno, me da lo mismo...

EL SEÑOR PRESIDENTE: Gracias...

LA SEÑORA ORTEGA MARTÍNEZ: ... hablar del Gobierno de España que del de aquí...

EL SEÑOR PRESIDENTE: ..., señora Ortega.

LA SEÑORA ORTEGA MARTÍNEZ: ..., que los ciudadanos les van a pasar factura. (Aplausos).

EL SEÑOR PRESIDENTE: Señora Consejera de Administración Pública y Hacienda, tiene la palabra.

LA SEÑORA ARRUGA SEGURA (consejera de Administración Pública y Hacienda): Sí. Gracias, señor Presidente.

Señora Ortega, ¿nos está usted pidiendo que despidamos a más gente? ¿Eso es lo que está diciendo, que considera necesario que vaya más gente a la calle?

Mire usted, las cuestiones de eficiencia son: si algo se tiene que hacer, prestarlo con el personal que sea necesario y que sea al menor coste posible. Ese es el planteamiento de la eficiencia. Por tanto, si una administración o si la Administración necesita personal público, trabajadores al servicio de la empresa pública, los deberá tener.

De todas formas, me quedo con la anotación de que la propuesta de la representante del Partido Socialista propone que se despidan más empleados públicos. ¡La propuesta del Partido Socialista! (Aplausos y comentarios ininteligibles). ¡Increíble! Propuesta del Partido Socialista: ¡más empleados públicos tienen que ir a la calle!, ¡con eso se consigue más eficiencia!

Dígame qué empresas son las que les molestan, qué empresas son las que consideran que no tiene que haber. ¿Creen que no es bueno el desarrollo de la tecnología de la información y de la comunicación? ¡Pues el Gobierno de La Rioja cree que sí! ¿Cree que no es bueno potenciar el emprendimiento, la innovación en las empresas y el desarrollo empresarial y la creación de nuevos puestos de trabajo a través de la inversión de los empresarios riojanos? ¡Pues el Gobierno de La

Rioja cree que sí, y seguirá habiendo una Agencia de Desarrollo Económico ayudando y fomentando a todos los empresarios riojanos, y especialmente a los autónomos, que quieran emprender y que quieran crear nuevos puestos de trabajo!

Mire, hay otras muchas empresas, podríamos ir desgranando una por una... Pero dígame cuál desde su punto de vista es necesaria o si considera que hay que cerrar y despedir a todos los empleados públicos, ¡a todos los empleados públicos!

Hablan de despilfarro. Mire, ¡el Gobierno socialista anterior despilfarró más de trescientos millones de euros en los últimos años, y por eso estamos donde estamos! ¡Sí, señora, porque gastó más de lo que ingresó! ¡Gastó más de lo que tenía y eso supuso a las arcas del Estado unos niveles de déficit que se han ido arrastrando a lo largo de los últimos años y unos niveles de deuda que hacen que nuestro sistema sea insostenible! Y si lo que se creen ustedes es que puede plantearse una política dirigida a que nuestros nietos—porque ya ni los hijos, nuestros nietos—tengan que pagar los excesos que hemos cometido, ¡eso está en las antípodas del planteamiento del Partido Popular! (Aplausos).

EL SEÑOR PRESIDENTE: Gracias, señora Consejera.

8L/POP-0207-. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si se han concedido en los últimos dos años por parte del Gobierno de La Rioja autorizaciones para las prospecciones de yacimientos subterráneos que pudieran contener gas natural.

EL SEÑOR PRESIDENTE: Siguiente pregunta, del diputado señor García García, relativa a si se han concedido en los últimos dos años por parte del Gobierno de La Rioja autorizaciones para las prospecciones de yacimientos subterráneos que pudieran contener gas natural.

Señor García, tiene la palabra.

EL SEÑOR GARCÍA GARCÍA: La pregunta está perfectamente formulada.

EL SEÑOR PRESIDENTE: Gracias.

Por el Gobierno, señor Consejero de Medio Ambiente, tiene la palabra.

EL SEÑOR NAGORE FERRER (consejero de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente): Sí. Gracias, señor Presidente.

Desde el Gobierno de La Rioja no se ha concedido en estos dos últimos años ninguna autorización para la prospección de yacimientos de gas. Gracias.

EL SEÑOR PRESIDENTE: Gracias, señor Consejero.

Señor García, tiene la palabra.

EL SEÑOR GARCÍA GARCÍA: Muchas gracias, señor Presidente.

Señor Consejero, llegamos a esta respuesta después de varios intentos por parte de este diputado de conocer la cuestión que hoy se traslada aquí. Es decir, que esto nos da un poco la pauta de las dificultades que los diputados nos encontramos para trabajar en el Parlamento. De hecho, había solicitado hace ya casi dos meses una interpelación al consejero de Industria para hablar sobre el tema de la extracción de gases y otros hidrocarburos en nuestra comunidad.

(Comentarios ininteligibles).

La verdad es que la extracción... Yo, la interpelación la formulé a la Mesa; la Mesa no la aceptó. Y otras interpelaciones que formula el Partido Popular, por ejemplo, la que firma usted, señor Cuevas, parece ser que son mejor aceptadas que las mías.

En cualquier caso les quiero..., en cualquier caso les quiero informar de que actualmente existe una carestía de gas en el mundo, seguramente usted ya la conocerá, y eso puede dar lugar a que muchas empresas pretendan extraer recursos de hidrocarburos de los suelos de La Rioja.

Por tanto, y como según la ley de hidrocarburos el Gobierno de La Rioja es competente en materia de otorgar licencias –sí, señor Sanz, léase la ley de hidrocarburos—, de aquí viene la pregunta y también el poder traer este tema a debate al Parlamento.

Señor Sanz, la ley de hidrocarburos del año 98 dice que las comunidades autónomas pueden otorgar licencias de explotación tanto para prospectar como posteriormente para explotar yacimientos de hidrocarburos que estén dentro del territorio de la Comunidad Autónoma de La Rioja. Por tanto -eso dice la ley-, se podrán autorizar esas explotaciones. Y por ello, porque lo dice la ley y porque tenemos curiosidad por saber si en esta comunidad se ha realizado algún tipo de prospección o está previsto realizarse, venimos al Parlamento a preguntar. Y lo que me gustaría saber es, ya que parece ser que no hay ninguna autorización otorgada hasta el momento, sí me gustaría saber cuáles son las previsiones que tienen, si han tenido algún tipo de contacto en este sentido. Y no es una pregunta que caiga aquí porque sí, sino porque ha habido otras comunidades autónomas próximas a nosotros que sí han realizado autorizaciones a empresas, extranjeras en algunos casos, para la prospección de yacimientos de gas de forma no tradicional. Ese es el motivo de esta pregunta.

Muchas gracias, señor Presidente.

EL SEÑOR PRESIDENTE: Gracias, señor García.

Señor Consejero de Medio Ambiente, tiene la palabra.

EL SEÑOR NAGORE FERRER (consejero de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente): Bien, gracias, señor Presidente. Señorías.

Señor García, ¡bueno!, la verdad es que a mí me deja usted un poco perplejo, porque lo primero que hice yo cuando formularon esta pregunta fue —¿sabe qué?— ir al Boletín Oficial del Estado. Y en el Boletín Oficial del Estado tiene todas las respuestas. Por tanto, tendría que saber estas respuestas porque fue el Gobierno socialista de la nación quien concedió, precisamente, esas autorizaciones para prospección de gas en La Rioja. De hecho... ¿por qué? Porque habitualmente en las prospecciones de gas los permisos para investigación se realizan en cuadrículas que los operadores, los promotores procuran que abarquen varias comunidades autónomas. Entonces, al abarcar

varias comunidades autónomas, la competencia es del Estado, y, en este caso, del Ministerio de Industria. De hecho, el Ministerio de Industria, bueno, el Gobierno de la nación, en el año 2006, concedió una autorización para investigación de una prospección de gas que se llama *Ebro 1*, que comprende una cuadrícula en la que están La Rioja y el País Vasco.

En el ámbito de esa autorización, de ese permiso, posteriormente se solicitó una perforación en La Rioja, concretamente en Sotés, perforación que se denomina Viura-1, que fue además objeto de una resolución de la Secretaría General de Cambio Climático y autorizada por el Ministerio de Industria, considerando que no era necesario someterla a evaluación de impacto ambiental. La Consejería de Agricultura y Medio Ambiente hizo las alegaciones pertinentes y nos dieron las explicaciones suficientes y esa perforación se ha hecho y, de hecho, hace no mucho tiempo finalizó. Resultado de la misma es que, efectivamente, existe un yacimiento de gas. Y, como consecuencia de los resultados de esa prospección, se quiere seguir investigando y por eso se han hecho otras solicitudes, pero siempre a la Administración General del Estado.

Por lo tanto, Señoría, desde el Gobierno de La Rioja lo que estamos es expectantes, pidiendo información. ¿A quién? A quien es competente en este caso, que es el Ministerio de Industria.

Por tanto, Señoría, yo le pido que se entere mejor de cómo funcionan estas cuestiones, puesto que ha sido en esta ocasión el Gobierno socialista quien ha concedido todas las autorizaciones y nosotros, de acuerdo con la ley que usted ha mencionado, no hemos tenido ni arte ni parte.

Muchas gracias. (Aplausos).

EL SEÑOR PRESIDENTE: Gracias, señor Consejero de Agricultura y Medio Natural.

8L/POP-0210-. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si tiene el Gobierno de La Rioja una opinión formada que le permita adoptar un posicionamiento favorable a la puesta en marcha del sistema de extracción de gas natural denominado "fractura hidráulica".

EL SEÑOR PRESIDENTE: Siguiente pregunta, también del señor García García, relativa a si tiene el Gobierno de La Rioja una opinión formada que le permita adoptar un posicionamiento favorable de la puesta en marcha del sistema de extracción de gas natural denominado "fractura hidráulica".

Señor García, tiene la palabra.

EL SEÑOR GARCÍA GARCÍA: Está correctamente formulada.

EL SEÑOR PRESIDENTE: Gracias, señor García.

Señor Consejero.

EL SEÑOR NAGORE FERRER (consejero de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente): Sí. Gracias, señor Presidente.

¡Bien! Desde el Gobierno de La Rioja sabemos, creemos que es una técnica, una técnica relativamente reciente de extracción de gas no convencional que realmente puede tener unas implicaciones muy negativas hacia el medio ambiente y, por tanto, que genera además muchas controversias a lo largo y ancho de todo el mundo. En muchos países y en muchas zonas está generando muchas controversias. Por tanto, de plantearse en La Rioja, desde el Gobierno tendríamos muchas prevenciones sobre su empleo.

Muchas gracias.

EL SEÑOR PRESIDENTE: Gracias, señor Consejero.

Señor García.

EL SEÑOR GARCÍA GARCÍA: Muchas gracias, señor Presidente, y a usted, Consejero, por sus explicaciones.

No creo que no sepa de lo que he venido a hablar, ni mucho menos, sino que yo creo que ustedes interpretan mal lo que viene en el Boletín Oficial del Estado, ¡pero tampoco se lo voy a leer! Pero está claro que las comunidades autónomas pueden autorizar explotaciones y estudios. Y no solamente lo pueden hacer en cuadrículas que afecten a su territorio, que en este caso un promotor puede solicitar una autorización que afecte a dos territorios o puede solicitar otra. Las cuadrículas son de diez mil hectáreas. Es decir, que las pueden ubicar dentro de La Rioja si quieren también.

Por tanto, según se desprende de la lectura de la propia ley de 1998 de hidrocarburos y de la modificación que hubo en 2007, las comunidades autónomas sí pueden otorgar. Eso lo pone aquí. Pero es que, aparte de eso, aunque sea una extracción o un proyecto de extracción que afecte a dos comunidades autónomas, la Comunidad Autónoma de La Rioja es competente en otras materias que también son necesarias a la hora de autorizar una extracción de este tipo o un estudio. Son medidas que van acordes con la legislación ambiental y con otro tipo de competencias que son estrictamente del Gobierno de La Rioja. Por tanto, si el Gobierno de España -que no es lo que yo he preguntado aquí-, si quiero saber si el Gobierno de España ha autorizado, iría a preguntar al Gobierno de España, ¿no? En este caso yo creo que estoy preguntando en la Cámara, en el Parlamento de La Rioja, si el Gobierno de La Rioja ha autorizado. Es decir, si quiero preguntar al Gobierno de España, preguntaría en otra parte.

Y, en cualquier caso, hay que abundar en el aspecto de que las autorizaciones que se han dado en otras comunidades autónomas, ¡las han dado los gobiernos autónomos también! ¡Sí, sí! Yo le digo que sí porque, como le estoy explicando, para dar una autorización en un territorio, con independencia de que el Estado pueda autorizar esa prospección porque afecta a dos territorios, también el Gobierno de La Rioja necesita... o los promotores necesitan autorizaciones por parte del Gobierno de La Rioja y una tramitación. Entonces, el sistema que se está utilizando en otras comunidades autónomas causa reparos en algunas personas y colectivos. Y, como usted muy bien ha dicho, existe la experiencia en otros países, sobre todo en Estados Unidos, con la puesta en práctica de esta técnica, que consiste en extraer el gas de capas muy profundas de la tierra, y para ello se necesita introducir una serie de elementos que son tóxicos para poderlo sacar al exterior, lo que ha producido grandes problemas en Estados Unidos, hasta tal punto que en muchos Estados se ha prohibido esta práctica del *fracking*. Por eso nosotros, desde el Grupo Parlamentario Socialista, estamos preocupados en que esto que ya está sucediendo a escasos metros de la Comunidad Autónoma de La Rioja pueda venir hasta nuestra comunidad. Y por ello...

EL SEÑOR PRESIDENTE: Gracias, señor García.

EL SEÑOR GARCÍA GARCÍA: ... -sí, acabo inmediatamente-, y por ello es nuestra preocupación en este sentido.

Muchas gracias, señor Presidente.

EL SEÑOR PRESIDENTE: Gracias.

Señor Consejero de Medio Natural, tiene la palabra.

EL SEÑOR NAGORE FERRER (consejero de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente): Bien. Gracias, señor Presidente.

¡Mire, Señoría! Le vuelvo a reiterar que nosotros desde el Gobierno de La Rioja no hemos concedido ninguna autorización. Cuando se trata de un permiso de investigación que afecta a varias comunidades autónomas, la competencia es del ministerio. ¡Apréndaselo!

En cualquier caso, deduzco de sus palabras que usted está preocupado por la técnica de extracción denominada "fractura hidráulica". Aquí lo ha manifestado: está preocupado. Nosotros también, ya se lo he dicho, pero que quede una cosa clara: lo que tenemos debajo, en el caso del yacimiento de Sotés, no es gas no convencional, es gas convencional, con lo cual no hay que aplicar esta técnica de "fractura hidráulica". Efectivamente, en otros sitios muy cerca de aquí, el gas que se ha anunciado a bombo y platillo es gas no convencional y, por tanto, para extraerlo hace falta utilizar esa técnica que, desde luego, es muy agresiva con el medio ambiente, por lo menos genera mucha controversia, hasta el punto de que en

Francia, por ejemplo, la han prohibido; en Inglaterra y en Bulgaria también; en Inglaterra, en Holanda han realizado moratorias para que deje de utilizarse durante una temporada hasta que avance más la técnica.

Pero joh, casualidad!, ustedes me gustaría que tomaran el mismo criterio en todas partes. Porque, mire, le voy a enseñar una foto que ustedes reconocerán perfectamente. No sé si la ven ustedes. Este señor de aquí es el lendakari Patxi López, del Partido Socialista del Gobierno Vasco, en Dallas, en Texas, al pie de un pozo de extracción de gas no convencional en el que hizo un anuncio de que en Euskadi había unas reservas de gas suficientes para abastecer durante no sé cuántos años Euskadi, y que fue a buscar socios americanos precisamente para promover la extracción de ese gas no convencional mediante la técnica de "fractura hidráulica". Por tanto, ustedes mismos son los que están promoviendo la utilización de estas técnicas. Por tanto, no venga aquí a alarmar a la gente cuando aquí al ladito son ustedes quienes están promoviendo, porque además el promotor no es cualquiera, jes la Sociedad de Hidrocarburos de Euskadi!, que es una sociedad pública con capital del Gobierno Vasco. Por tanto, señorías, les pido un poco de coherencia y que no confundan a la opinión pública y mantengan el mismo criterio en todas partes.

Insisto: el gas que tenemos aquí en La Rioja es gas convencional. Además, por lo visto, en una cantidad suficiente como para que la explotación sea rentable. No es gas no convencional y, por tanto, la técnica de extracción no va a ser nada agresiva, sino que es la habitual. Estamos muy preocupados con los acontecimientos de aquí cerquita, precisamente de Álava, para ver cómo evolucionan los acontecimientos, porque de verdad que nos preocupa que, además, sea el Gobierno Vasco quien esté promoviendo esas actuaciones.

Gracias. (Aplausos).

EL SEÑOR PRESIDENTE: Gracias, señor Consejero.

8L/POP-0255-. Pregunta con respuesta oral en

Pleno relativa a cómo va a afectar el recorte del presupuesto del Ministerio de Fomento a las infraestructuras pendientes de finalizar en nuestra comunidad autónoma.

8L/POP-0256-. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a cómo va a afectar el recorte del presupuesto del Ministerio de Fomento al desarrollo de nuevas infraestructuras en nuestra comunidad autónoma.

EL SEÑOR PRESIDENTE: Siguiente pregunta... Las dos siguientes, agrupadas, del diputado señor Gil Trincado.

La primera es relativa a cómo va a afectar el recorte del presupuesto del Ministerio de Fomento a las infraestructuras pendientes de finalizar en nuestra comunidad autónoma.

Y la siguiente pregunta es relativa a cómo va a afectar el recorte del presupuesto del Ministerio de Fomento al desarrollo de nuevas infraestructuras en nuestra comunidad autónoma.

Señor Gil Trincado, tiene la palabra.

EL SEÑOR GIL TRINCADO: Sí. Las preguntas están ambas correctamente formuladas.

EL SEÑOR PRESIDENTE: Gracias.

Señor Consejero de Obras Públicas, tiene la palabra.

EL SEÑOR BURGOS NAVAJAS (consejero de Obras Públicas, Política Local y Territorial): Sí. Señor Presidente, señorías.

Señor Diputado: las infraestructuras pendientes de finalizar van a seguir ejecutándose con normalidad.

Y, en lo referente a las nuevas infraestructuras, de momento en los presupuestos de 2012 ya hay dos nuevas que no figuraban hasta el momento.

EL SEÑOR PRESIDENTE: Gracias, señor Consejero.

Señor Gil Trincado, tiene la palabra.

EL SEÑOR GIL TRINCADO: Gracias, señor Presidente. Señorías.

Señor Consejero, el recorte del Gobierno de Mariano Rajoy en nuestra comunidad ha sido, como todos sabemos, del 38%, es decir, un recorte histórico, drástico, para los riojanos. ¡Es la tercera comunidad donde más se recortan los Presupuestos Generales del Estado, La Rioja! De las comunidades limítrofes, somos la que más sufre la tortura de la tijera en estos presupuestos, en infraestructuras fundamentalmente, y estamos mucho peor que la media. A ustedes les gusta mucho decir eso de que estamos mejor que la media; pues aquí, ¡mucho peor que la media!

Pero es que el Ministerio de Fomento, el que a usted le compete, ha recortado con una tijera bastante más amplia, más extensa, o quizás hasta gozosa para algunos. ¡Hasta el 43% ha recortado en este presupuesto, por cierto hoy aprobado! El año pasado se presupuestaron ciento tres millones de euros en materia de infraestructuras -que no se ejecutaron, eso también es cierto- y, sin embargo, este año se han presupuestado exclusivamente cincuenta y ocho millones de euros, es decir, cuarenta y cuatro millones de euros menos para infraestructuras en La Rioja en este año 2012. Y esto, evidentemente, va a afectar, y mucho, a las infraestructuras pendientes de ejecutar, por mucho que usted quiera negarlo. Y va a afectar de forma dura, evidente, y va a ralentizar durante lustros el desarrollo de estas actuaciones en La Rioja.

Señor Consejero, usted no me puede decir que no se van a retrasar las obras. Por ejemplo, en la conexión de la autovía del Camino –esa de la que ustedes han hablado tanto– usted mismo dijo estos días pasados, estas semanas pasadas, que se dispondrá, que estará en marcha quizá en el año 2015, es decir, dentro de tres años. Usted ya se pone la tirita antes de la herida, y eso demuestra la nula confianza que tienen ustedes en las inversiones del Gobierno central en La Rioja.

Pero es que lo mismo sucede con las variantes de Briones, Fuenmayor o El Villar de Arnedo. ¡Resulta que cada variante tiene adjudicados cincuenta mil euros! ¡Eso significa que en esta legislatura no se hace ninguna!, ¡ni la de Briones, ni la de Fuenmayor, ni la de El Villar de Arnedo! Ese dinero, ¡eso sí!, supongo, como casi siempre, para planos, fotos, presentaciones, publicidad,

propaganda; pero para variantes, cero.

Tramo de la autovía Hormilla-Hervías-Grañón. Tiene una partida raquítica: cuatrocientos noventa mil euros. Esa es una partida con la que, evidentemente, poco va a avanzar esa obra. Pero es que lo mismo pasa con la alta velocidad y el corredor ferroviario en el tramo riojano: ¡partidas absolutamente esqueléticas que solo valen para hacer fotocopias!

Estos presupuestos de Madrid solo recogen para La Rioja dinero para maquetas, fotos y algo de gasoil para alguna que otra máquina, para que el día de la exposición, el día de la inauguración de las maquetas, ese día haya que hacer el fundamental documental fotográfico del Gobierno. Estos presupuestos retrasan una vez más actuaciones que se llevan reclamando desde el siglo pasado—ino de ahora, desde el siglo pasado!—; algunas se anunciaron, otras se comenzaron y en algún caso ni se han empezado y, desgraciadamente, no finalizarán.

El Gobierno central ha dejado a La Rioja famélica en estos presupuestos en inversiones en infraestructuras. ¡Eso sí!, ¡para engordar a los demás! ¡Porque aquí hay dinero para lo que cada uno quiere! Para engordar a Castilla y León, al País Vasco, a Asturias, Galicia, Aragón, Valencia... Donde hay elecciones y donde interesa gobernar. Porque hay dinero para lo que ustedes quieren, lo que el Partido Popular quiere.

Mariano Rajoy, evidentemente, ha puesto a régimen las inversiones en La Rioja y, sin embargo, a las comunidades del entorno, a esas comunidades limítrofes, les ha puesto una dieta normalita. Sin embargo, en La Rioja nos ha puesto una dieta que no podemos comer de nada. ¡Los demás comen de todo y nosotros de nada! Esa es la medicina de Rajoy y el Partido Popular, la que nos ha aplicado a los riojanos, esa medicina que consigue sanar a los demás pero que a La Rioja nos deja en la UVI de las infraestructuras, ¡de las pendientes y de las nuevas!

Ni autovías, ni alta velocidad, ni las conexiones AP-68 con Logroño, ni variantes y, por supuesto, ni la famosa y pedida por todos liberalización de la AP-68, ¡que ahora ha pasado a ser secundaria para el Partido Popular y el Gobierno de

La Rioja! ¡Ahora interesa desdoblar la N-232! ¡Ahora hemos cambiado! ¡Lo que hay que oír! ¿Verdad, señor Consejero? ¡Ahora a desdoblar la 232! Pero ¿cómo vamos a desdoblar la 232 si ustedes mismos se opusieron, usted mismo presentó las alegaciones y alegaron, igual que nosotros, que era una barbaridad? ¡Pues ahora, lo contrario!, ¡ahora a desdoblar la 232! Y, ¡claro!, en Madrid se tienen que liar con tanto cambio: primero una cosa, luego la contraria, y al final nos dejan sin lo uno y sin lo otro.

Pues estos presupuestos no suponen –como decía usted– unas cuentas de transición, ¡suponen unas cuentas de la Transición española! ¡Desde aquellos años no se invertía tan poco en esta comunidad autónoma en infraestructuras! El Gobierno de La Rioja siempre ha tenido dos opciones, el señor Sanz, evidentemente. La primera: si no gobierna en Madrid, enfrentar y confrontar. Y la segunda: si gobierna en Madrid, callar...

EL SEÑOR PRESIDENTE: Señor Gil Trincado, termine.

EL SEÑOR GIL TRINCADO: ... –acabo, señor Presidente— y mantener la sumisión para que no se enfaden en Génova. Esto son diecisiete años de mayoría absoluta, diecisiete años de falta de infraestructuras, y eso conlleva, evidentemente, falta de desarrollo logístico industrial.

EL SEÑOR PRESIDENTE: Gracias, señor Gil Trincado.

EL SEÑOR GIL TRINCADO: Acabo.

Lo que sobran son enfrentamientos, teatros, sumisión, y lo que falta son infraestructuras en diecisiete años de Gobierno. ¡Diecisiete!

EL SEÑOR PRESIDENTE: Señor Consejero, tiene la palabra.

EL SEÑOR BURGOS NAVAJAS (consejero de Obras Públicas, Política Local y Territorial): Señor Presidente.

Mire, señor Gil, no venga aquí a esta Cámara a contarnos lo que a usted le gustaría que pasase;

que a usted lo que le gustaría que pasase realmente es que las obras se retrasasen, que las obras se parasen, que con este Gobierno ocurriese lo mismo que llevamos sufriendo durante estos últimos ocho años con un Gobierno socialista del que ustedes han formado parte. Entonces vienen aquí a esta Cámara a hacernos creer a todos que con este Gobierno va a ocurrir exactamente lo mismo. ¡Eso sí!, este Gobierno lleva cuatro meses ejecutando, cuatro meses haciendo sus responsabilidades.

Mire, señor Gil, ¡dese un baño de realidad! Usted no ha pasado últimamente por Santo Domingo de la Calzada. Han vuelto las máquinas. ¿Se ha dado cuenta de que han vuelto las máquinas, de que están trabajando a buen ritmo? Posiblemente, la autovía en ese tramo esté en servicio antes de que acabe este año. ¡Posiblemente! Pero, ¡claro!, usted no, usted se pone la venda y viene aquí y no quiere ver la realidad.

¡Mire! Esta misma mañana hemos estado en la Confederación Hidrográfica del Ebro. En la Junta de Gobierno el director técnico de las obras nos ha informado de cómo van a desarrollarse a lo largo de este ejercicio y ha dicho que en la Comunidad Autónoma de La Rioja la presa de Soto-Terroba y la presa de Enciso van a tener un impulso importante. Fíjese si va a ser importante, que la presa de Soto-Terroba, a la que le falta por terminar la variante de la carretera, algunos remates y correcciones medioambientales, posiblemente pueda estar en servicio en 2013. Y en la presa de Enciso este año ya van a empezar a inyectar cemento en el cuerpo de la presa. Posiblemente pueda estar en servicio también en 2014.

¿No le parece a usted que son buenas noticias? Pues esa es la realidad, señor Gil, no la que usted nos viene a contar aquí de retrasos, de periódicos, de papeles, de maquetas. ¡No, no, no!, ¡es lo que los ciudadanos van a ver al final del año si las obras son así realmente! O sea, lo que se ve o lo que no se ve. Y aquí podemos decir perfectamente lo que no hemos visto en ocho años hasta ahora, señor Gil, en ocho años de gobierno socialista, todas esas infraestructura que usted ha citado: liberalización de la autopista, desdoblamiento de la 232, llegada de la alta velocidad... ¡Pero si llevamos ocho años oyendo al Partido

Socialista prometer esas infraestructuras y a este Gobierno reivindicarlas! ¿Qué me viene usted a contar aquí?

Y, desde luego, señor Gil, alégrese por lo menos de que este Gobierno, a pesar de la situación económica, dé un paso más y haya incluido dos nuevas infraestructuras en los Presupuestos Generales del Estado. Y usted se reía: "cantidades ridículas". Mire, yo no sé si serán ridículas o no las que se han incluido para empezar a trabajar en la ronda sur de Logroño y en la estación intermodal, pero, por muy ridículas que sean, ya son mucho más que lo que hizo el Partido Socialista en ocho años, que las dejó abandonadas. ¿Pero cómo que qué digo? ¿Pero no fueron ustedes los que firmaron que iba a estar rescatada en septiembre de 2007 la circunvalación de Logroño, la ronda sur? ¡Pues ahí está! ¡Si está sin rescatar, señor Rodríguez!

EL SEÑOR PRESIDENTE: Silencio, señorías.

EL SEÑOR BURGOS NAVAJAS (consejero de Obras Públicas, Política Local y Territorial): Pero vamos a ver, ¿no son ustedes los que dijeron por a, por b y por c que la estación intermodal la tenían que pagar solo el Gobierno de La Rioja y el Ayuntamiento de Logroño, que el Estado no tenía por qué poner un euro? Y ahora resulta que hay un Gobierno central que quiere cofinanciar, que quiere ayudar a los riojanos a financiar esa infraestructura importante, y ustedes ya no le dan importancia, no se alegran.

Pues mire, señor Gil, le voy a decir la verdad. Vamos a ver qué pasa, vamos a ver qué pasa con las infraestructuras, pero desde luego lo que sí tenemos claro todos es lo que no ha pasado en estos ocho años y que no podemos olvidar, que no podemos olvidar porque eso está condicionando el desarrollo ahora de las infraestructuras que se vayan a hacer en nuestra comunidad autónoma. Y, desde luego, este Gobierno eso no lo va a olvidar.

Y, por favor, empujen, ayuden a trabajar, a recuperar el tiempo perdido en esta comunidad autónoma, no empiecen ya desde el minuto uno a poner palos en la rueda para que se desarrollen las infraestructuras en nuestra comunidad autónoma.

Desde luego este Gobierno lo que va a hacer es colaborar e impulsar para intentar recuperar todos esos años perdidos que llevamos en materia de infraestructuras en La Rioja.

Muchas gracias. (Aplausos).

EL SEÑOR PRESIDENTE: Gracias, señor Consejero de Obras Públicas.

8L/POP-0258-. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a cómo va a afectar el recorte en el Ministerio de Fomento al desarrollo del soterramiento en la ciudad de Logroño.

EL SEÑOR PRESIDENTE: Siguiente pregunta, del diputado señor Gil Trincado, relativa a cómo va a afectar el recorte en el Ministerio de Fomento al desarrollo del soterramiento en la ciudad de Logroño.

Señor Gil, tiene la palabra.

EL SEÑOR GIL TRINCADO: Sí.

La pregunta está correctamente formulada.

EL SEÑOR PRESIDENTE: Gracias, señor Gil. Señor Consejero de Obras Públicas, tiene la palabra.

EL SEÑOR BURGOS NAVAJAS (consejero de Obras Públicas, Política Local y Territorial): Sí, señor Presidente, señorías.

Bueno, señor Gil, como usted debiera saber, el soterramiento no se financia con cargo a los recursos de los presupuestos.

EL SEÑOR PRESIDENTE: Gracias, señor Consejero.

Señor Gil.

EL SEÑOR GIL TRINCADO: Sí. Gracias, señor Presidente.

Yo no me río, señor Consejero. Los únicos que llevan riéndose toda la tarde, desde que hemos comenzado a las diecisiete horas en punto, son ustedes. (Comentarios ininteligibles). ¡Todos! ¡Todos ustedes! ¡Toda la tarde riéndose! O sea,

que yo no me río, y menos de las infraestructuras de La Rioja; ustedes sí.

Decía usted: "Vamos a ver lo que pasa". ¡Pues pasa el tiempo! Diecisiete años han pasado ya y seguimos como diecisiete años atrás.

¿Que estos señores son culpables de algo? ¡Seguro! ¿Pero ustedes no llevan gobernando...? Y yo también, seguro, seguro. ¿Y usted no? ¡Usted está libre de todo pecado! Usted, claro, como ocho años de socialistas, los de antes no sé de qué color eran... Que me diga que el soterramiento no depende de Fomento, la obra, el desarrollo de la misma, me preocupa que venga del señor Consejero. Me preocupa y mucho. Porque en este presupuesto, en su presupuesto, en este, ustedes anunciaron la financiación, usted, señor Presidente, que se ríe de nuevo, ustedes anunciaron la estación intermodal y la financiación.

¿Sabe lo que hay en este presupuesto para esa financiación de la estación intermodal? Cien mil euros. Por primera vez en la historia dicen que hay algo. ¡Cien mil euros! ¿Con eso vamos a conseguir la estación intermodal? ¿Vamos a avanzar en el desarrollo del soterramiento?

No he visto en ningún momento en este presupuesto –y es amplio, amplio de papeles–, por ejemplo, el avance y el estudio del avance hasta el barrio de Los Lirios de ese soterramiento tan necesario en la ciudad de Logroño. No lo he visto por ninguna de sus partes. (Comentarios ininteligibles). Algunos dejamos hechos, muchos, y otros, diecisiete años, y estamos igual.

Por lo tanto, el soterramiento depende del Gobierno central, evidentemente que depende, del regional y en este caso de la tercera administración, del Ayuntamiento de Logroño. En estos cuatro años se ha avanzado mucho, por el trabajo de muchos, de todas las administraciones, sin enfrentamientos, con colaboración, buscando la colaboración, no buscando el enfrentamiento. Y, por lo tanto, el soterramiento puede sufrir, como ha sufrido todo el presupuesto en general, los recortes del 43% del Ministerio de Fomento.

Porque si alguien se pone a buscar en estos presupuestos del Ministerio de Fomento, que contribuyen supuestamente al desarrollo económico, cohesión territorial, eficiencia, planificación de la gestión, intermodalidad de los transportes, si alguien se pone a buscar la palabra "La Rioja", el buscador trabaja mucho y encuentra poco. Porque aquí Galicia, 1.215 millones, también para obras de soterramiento, también para actuaciones en soterramiento...

EL SEÑOR PRESIDENTE: Señor Gil, termine.

EL SEÑOR GIL TRINCADO: ... –acabo—; Castilla y León, Cantabria, País Vasco, Aragón, Valencia, Cataluña, Extremadura, Madrid, Andalucía... todas, todas tienen partidas que superan cuando menos...

EL SEÑOR PRESIDENTE: Gracias...

EL SEÑOR GIL TRINCADO: ... los cien millones de euros.

EL SEÑOR PRESIDENTE: ..., gracias, señor Gil Trincado.

EL SEÑOR GIL TRINCADO: Para La Rioja, cien mil euros para la estación intermodal. Eso puede suponer lastrar el desarrollo del soterramiento, que había comenzado bien...

EL SEÑOR PRESIDENTE: Termine ya, señor Gil Trincado.

EL SEÑOR GIL TRINCADO: [...].

EL SEÑOR PRESIDENTE: Señor Consejero de Obras Públicas.

EL SEÑOR BURGOS NAVAJAS (consejero de Obras Públicas, Política Local y Territorial): Sí. Señor Presidente.

Mire, señor Gil, la verdad es que me causa realmente tristeza, ¡tristeza!, la ignorancia en la que se mueve usted en estos temas.

Iba a decirle que preguntase al señor Varea, que fue de su partido y estuvo cuatro años en el Consejo de Administración, que le explicase un poco cómo funciona. Pero veo que tampoco, tampoco se enteró mucho.

Mire, el soterramiento no depende de Fomento. Usted está muy equivocado. El soterramiento depende de una sociedad pública en la cual está Fomento, como está el Gobierno de La Rioja y como está el Ayuntamiento de Logroño. Y sí es verdad que esa sociedad ha llegado a acuerdos de encomienda de gestión para que ADIF, un organismo autónomo de Fomento, realice las obras, pero no depende de Fomento. ¡Que no tiene que figurar en los presupuestos el desarrollo del soterramiento, que no, que está usted muy equivocado, que no sabe cómo funciona esto! ¡Vamos a ver! Que la sociedad en estos momentos está pagando la obra de la primera fase con un crédito que ha solicitado, que no tenía que figurar en los presupuestos de Fomento, ni figuraba, ni las siguientes fases tampoco, que no tienen que figurar. Que cuando la sociedad apruebe el proyecto de la siguiente fase y decida que hay que hacer la segunda fase, lo que hará la sociedad será pedir otro crédito presupuestario, otro crédito bancario -perdón-, y a partir de ese momento encargar otra vez a ADIF licitar las obras y pagarlas contra ese crédito bancario. Pero que no tienen que estar en los presupuestos.

Yo, la verdad, me deja tremendamente sorprendido que suba usted a esta tribuna a hablar tan ligeramente de la mayor obra que hay en Logroño, de la obra más importante de Logroño, después de haber formado parte del Ayuntamiento de Logroño durante cuatro años, después de haber estado en el Consejo de Administración de esa sociedad, y que suba aquí a hablar con tanta ignorancia. La verdad, señor Gil, me da –y se lo digo en serio, ¿eh? – mucha tristeza.

Sí le voy a decir que el soterramiento va a seguir adelante, ¡por supuesto que va a seguir adelante! Ahora va a seguir adelante con mucho más ímpetu del que había antes, con mucho más ímpetu, sí, señor Gil, aunque a usted le pese, pero las cosas van a ser así. Y, desde luego, para los riojanos y para los logroñeses es una obra muy importante que vamos a seguir impulsando, pero vamos a seguir impulsándola desde el conocimiento y desde la responsabilidad. ¡Ahora me explico por qué los cuatro años anteriores se perdieron en el soterramiento! (Aplausos).

EL SEÑOR PRESIDENTE: Gracias, señor Consejero de Obras Públicas.

8L/POP-0259-. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a cómo valora el Gobierno de La Rioja el recorte de más del 37% en la inversión prevista en materia de infraestructuras en nuestra comunidad autónoma por parte del Gobierno de Mariano Rajoy.

EL SEÑOR PRESIDENTE: Siguiente pregunta, del diputado señor Rodríguez Peña, relativa a cómo valora el Gobierno de La Rioja el recorte de más del 37% en la inversión prevista en materia de infraestructuras en nuestra comunidad autónoma por parte del Gobierno de Mariano Rajoy.

Señor Rodríguez, tiene la palabra.

EL SEÑOR RODRÍGUEZ PEÑA: Sí.

Espero atento la respuesta del señor Consejero.

EL SEÑOR PRESIDENTE: Gracias, señor Rodríguez.

Señor Consejero.

EL SEÑOR BURGOS NAVAJAS (consejero de Obras Públicas, Política Local y Territorial): Sí, señor Presidente. Señorías.

¡Mire, señor Rodríguez!, el recorte no hace sino plasmar la cantidad que realmente se venía ejecutando, sin que los presupuestos estén inflados artificialmente, como ha venido ocurriendo durante estos últimos años.

EL SEÑOR PRESIDENTE: Gracias, señor Consejero.

Señor Rodríguez.

EL SEÑOR RODRÍGUEZ PEÑA: ¡Bien! Señor Consejero, señor Presidente, señorías.

Desde luego, cuando le decía que usted lleva mucho tiempo aquí, es verdad que también yo llevo un poco de tiempo ya aquí... ¡Quién le ha visto y quién le ve, señor Consejero! ¿Cómo puede decir usted sin que le tiemble el pulso, sabiendo que eso queda registrado aquí, cuando la

ejecución presupuestaria del año 2011, solo la ejecución presupuestaria en materia de infraestructuras por parte del Ministerio de Fomento, de sus empresas anexas, ha sido de más de sesenta millones de euros en el año 2011, en plena crisis y con todas las dificultades para continuar algunas obras públicas en esta comunidad autónoma, entre otras cosas por quiebra de empresas que las estaban ejecutando? Eso para empezar. No se ría, señor Consejero, porque ese dato lo tiene usted como yo. Por supuesto que además significa el 67% de lo presupuestado. Y usted, usted está dando por bueno un presupuesto, un presupuesto general del Estado, ratificado entre ayer y hoy por el señor Montoro, que a La Rioja le supone, no la merma de un 38%, esa es la media, un 42% del Ministerio de Fomento y más de un 53% de las empresas que trabajan con el Ministerio de Fomento.

Es decir, que más de la mitad del presupuesto, casi la mitad del presupuesto en infraestructuras que va a haber para la Comunidad Autónoma de La Rioja en este año 2012 ha desaparecido y el señor Consejero está contento porque dice que por fin se va a ejecutar. ¡Pero si lo que se ejecutó en el año 2011 es más de lo que tienen ustedes presupuestado! Y sabiendo cómo han terminado otras promesas de su Gobierno y del señor Rajoy, señor Consejero, no solo no se va a ejecutar la mitad de lo que se ejecutó, de lo que ya se ejecutó el año pasado, que es lo que está presupuestado para el año 2012, sino que ni siquiera llegaremos seguramente a la mitad de la mitad. Con lo cual lo que me viene a motivar esta pregunta es que no sé si a usted esta forma de hacer presupuestos generales del Estado de su Gobierno, del señor Rajoy, le parece bien, le parece mal o le parece medio pensionista.

Porque, ¡claro!, ¿quién le ha visto a usted hace seis meses y quién le ve ahora? Ustedes iban a las barricadas por cualquier cosa –ustedes se acordarán, que estaban en el Ayuntamiento de Logroño–, por cualquier cosa. "Las barricas, la traición de La Rioja". "Esto es imposible". "No se puede hacer". Y ahora he leído atentamente, he escuchado atentamente, he visto atentamente todos los informativos de esta comunidad autónoma en los últimos meses y el señor Consejero ha desaparecido.

Ya no hay, ya no hay aquello de "habrá un cambio notable si en La Rioja gobiernan tres administraciones, en España", etcétera, etcétera. Y, desde luego, ya no hay cuestión de vida o muerte para nuestra comunidad autónoma en función de lo que se invierta. Ya no eran demandas históricas irrenunciables, eran el futuro casi de nuestros hijos. Son sus declaraciones, señor Consejero. Pero, mire, ¿sabe lo que no me cuadra con su respuesta y con su actitud? Aquella soflama que venía así en titulares bien grandes a cinco columnas en un medio de comunicación hace apenas cuatro meses en esta comunidad autónoma –termino, señor Presidente—, y es...

EL SEÑOR PRESIDENTE: Termine, señor Rodríguez Peña.

EL SEÑOR RODRÍGUEZ PEÑA: ...-termino-: "Seremos rebeldes e inconformistas con quien esté en Madrid". 10 de abril del año 2011. Usted, su presidente y alguna otra señorita que ahora es alcaldesa de Logroño.

EL SEÑOR PRESIDENTE: Gracias, señor Rodríguez.

Señor Consejero de Obras Públicas, tiene la palabra.

EL SEÑOR BURGOS NAVAJAS (consejero de Obras Públicas, Política Local y Territorial): Señor Presidente, señorías.

¡Mire, señor Rodríguez, es que usted mismo se pisa la manguera! Si sube aquí a la tribuna y dice: "Que es que el anterior Gobierno gastó sesenta millones de euros". Yo no voy a discutirle la cifra, pero sesenta millones de euros, de doscientos diez que tenía presupuestados, es el 40%. (Comentarios ininteligibles). O sea, o sea... No venga aquí... y, si no, saque la calculadora y calcule usted mismo...

EL SEÑOR PRESIDENTE: Silencio, señorías.

EL SEÑOR BURGOS NAVAJAS (consejero de Obras Públicas, Política Local y Territorial): ..., pero es el 40%.

¡Bien! La verdad es que tendría que darle un poquito de vergüenza subir aquí a esta tribuna a hablar de recortes presupuestarios, y tendría que darle un poquito de vergüenza porque aquí hemos estado escuchando durante todos estos últimos ocho años, todos los años que había presupuestos con un Gobierno socialista, que era un nuevo récord de inversión en nuestra comunidad autónoma. ¡Todos los años! ¿Ustedes se acuerdan? Todos los años venían: "Nuevo récord de inversión en nuestra comunidad autónoma. Un poco más". ¿Sabe en qué se ha quedado esa inversión, señor Rodríguez Peña? En el periódico, jen el periódico de ese día porque luego no se ejecutaba! Y no me diga que no. ¡Si le digo que es que las infraestructuras son muy cabezonas! ¡A ver! ¿Cómo se explica usted que haya un récord de inversión en nuestra comunidad autónoma en los últimos ocho años y la autovía del Camino esté sin acabar, la autopista esté sin liberalizar, la ronda sur no tenga proyectos, el tren de alta velocidad esté en proyectos todavía? Pero ¡bueno! A ver, señor Rodríguez Peña, ¿dónde está el dinero pues? O sea, tanto récord de inversión y resulta que no se ha ejecutado nada. Pues yo se lo voy a decir, porque era eso el titular de un día, el titular de la presentación de los presupuestos: "Nos vamos a gastar doscientos diez millones, como el año pasado". Y al final de cuentas se gastan el 40%. Pues mire, este Gobierno lo que va a hacer va a ser realista. ¡Mire! Este Gobierno no va a hacer como el Partido Socialista. ¡Este Gobierno no va a engañar a los ciudadanos! Se lo ha dicho Mariano Rajoy. (Comentarios ininteligibles).

EL SEÑOR PRESIDENTE: ¡Señorías!

EL SEÑOR BURGOS NAVAJAS (consejero de Obras Públicas, Política Local y Territorial): Entonces, lo que vamos a decir van a ser las cifras de lo que realmente nos vamos a gastar jy luego vamos a poder ir comprobándolo a lo largo de todo el año y de toda la legislatura! Pero, desde luego, lo que sí ha sido realmente de risa ha sido la ejecución y la gestión que ustedes han hecho de las infraestructuras en nuestra comunidad autónoma.

¡Miren! Les voy a poner un ejemplo, simplemente un ejemplo muy gráfico. En la autovía del Camino, el tramo entre Hormilla y Grañón se adjudicó y se empezaron las obras en 2005. La primera partida es del 2005. Una obra que se adjudicó por treinta y cinco millones de euros. Pues del 2005 al 2011 ya se han presupuestado cuarenta y siete. Se ha presupuestado un 32% más de lo que vale la obra.

EL SEÑOR PRESIDENTE: Termine, señor Consejero.

EL SEÑOR BURGOS NAVAJAS (consejero de Obras Públicas, Política Local y Territorial): ¡Y lo mejor de todo es que se ejecutó el 50%! ¡Diecisiete millones de euros! O sea, que ustedes en ocho años han presupuestado una obra un 275% más de lo que se ha ejecutado.

EL SEÑOR PRESIDENTE: Gracias. Señor Consejero, termine.

EL SEÑOR BURGOS NAVAJAS (consejero de Obras Públicas, Política Local y Territorial): ¡Vamos a ver, señor Rodríguez Peña! No me diga que eso no es realmente para caerse la cara de vergüenza. (Aplausos).

EL SEÑOR PRESIDENTE: Gracias.

8L/POP-0260-. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a las medidas que va a tomar el Gobierno de La Rioja frente al Gobierno de España ante el hecho más que evidente de que Mariano Rajoy ha traicionado a nuestra comunidad autónoma centrando sus recortes y sus incumplimientos programáticos en materia de infraestructuras sobre esta tierra.

EL SEÑOR PRESIDENTE: Siguiente pregunta, del diputado señor Rodríguez Peña, relativa a las medidas que va a tomar el Gobierno de La Rioja frente al Gobierno de España ante el hecho más que evidente de que Mariano Rajoy ha traicionado a nuestra comunidad autónoma centrando sus

recortes y sus incumplimientos programáticos en materia de infraestructuras sobre esta tierra.

Señor Rodríguez Peña, tiene la palabra.

EL SEÑOR RODRÍGUEZ PEÑA: Está perfectamente formulada, señor Presidente.

EL SEÑOR PRESIDENTE: Gracias. Señor Consejero.

EL SEÑOR BURGOS NAVAJAS (consejero de Obras Públicas, Política Local y Territorial): Sí, señor Presidente.

Mire, señor Rodríguez, el único Gobierno que ha traicionado a nuestra comunidad autónoma en materia de infraestructuras ha sido el Gobierno socialista del señor Zapatero.

EL SEÑOR PRESIDENTE: Gracias, señor Consejero.

¿Señor Rodríguez?

EL SEÑOR RODRÍGUEZ PEÑA: Señor Consejero, señorías.

¡Miren! Cuando dicen lo de ejecutar, lo de planificar, lo de cumplir con los riojanos, todavía me acuerdo de sus fotos, todavía me acuerdo de sus fotos, las suyas –yo creo que era usted consejero ya en el año 2009, estoy seguro de que era usted el consejero ya– en el año 2009, presentando la inminente construcción de la variante viaria de Murillo de Río Leza, por poner un ejemplo. Esa entre otras cuantas. Y de infraestructuras regionales tendremos tiempo de hablar a lo largo de lo que queda de legislatura. No se preocupe, que viene caliente. Pero las fotos eran las suyas y era usted.

¡Mire! A mí personalmente el término traición nunca me ha gustado, pero ustedes se han tirado ocho años hablando de la traición hacia nuestra tierra por parte de todo el mundo, pero especialmente por parte de un tal señor José Luis Rodríguez Zapatero y por parte del Partido Socialista. Desde luego, yo no sé, señor Consejero, en cuanto a infraestructuras de ámbito estatal por dónde va usted o no va usted, pero cuando usted habla del tramo Hormilla-Hervías o cuando usted

habla del tramo Hervías-Grañón, etcétera, etcétera, ¡claro!, ¿por qué no habla de lo de antes? Es decir, que en ocho años han ejecutado cinco veces más kilómetros que lo que ustedes hicieron en ocho años.

Y, desde luego, hablando de soterramiento, hablando de tren, yo creo que darse un paseo por la estación de tren de Logroño al menos es algo que no está en el imaginario colectivo, sino que es una cosa que hasta usted, aunque le ha fastidiado en el último momento, va a intentar reivindicar como trabajo propio.

¡Mire! 42% de rebaja en un presupuesto, es decir, pre-supuesto, lo que uno presupone ejecutar y luego va a ejecutar sí o no, o todo o una parte, es rebajar el presupuesto casi a la mitad, lo ponga como lo ponga. Y, por lo tanto, si antes simplemente, porque ustedes decían que las cosas podían venir en algunas cosas con retraso, porque algunas no se ejecutaban, porque había modificaciones presupuestarias, etcétera, era una traición para La Rioja, ¿usted cómo llamaría, señor Consejero -y es lo que no le veo, ese ímpetu reivindicativo que tenía hace apenas cuatro meses- cuando aquí en un polideportivo alguien que hoy en día es presidente del Gobierno de España les dijo: "Prometo tratar a La Rioja como se merece si llego a La Moncloa"? Ha llegado a La Moncloa ¿y cómo trata a La Rioja? Rebajando un 42% el presupuesto en infraestructuras básicas para nuestra comunidad autónoma. Entonces, ¡claro!, uno, que es sentido porque tiene su corazón, cuando le ve ahora tan pasivo, cuando le ve tan callado ante el ministerio, cuando dice que firmarán un pacto sobre infraestructuras o algo sobre infraestructuras con la señora Pastor en el mes de junio o julio -¡claro!, no se podían aprobar los presupuestos antes porque había elecciones, ahora hay que correr-, ¿saben cuánto tiempo van a estar en vigor esos presupuestos? ¡Cuatro meses! ¡En octubre volveremos a hablar de nuevos Presupuestos Generales del Estado en las Cortes Generales! Y, por lo tanto, que a mí el término traición nunca me ha gustado, pero yo creo que si viene al pelo, señor Consejero -y sin pisarnos la manguera-, yo creo que si viene al pelo es justamente para hablar de lo que estamos hablando...

EL SEÑOR PRESIDENTE: Gracias, señor Rodríguez. Termine.

EL SEÑOR RODRÍGUEZ PEÑA: ..., de la rebaja de un 42% en los presupuestos de lo que se va a invertir en nuestra comunidad autónoma.

Muchas gracias. (Aplausos).

EL SEÑOR PRESIDENTE: Gracias. Señor Consejero, tiene la palabra.

EL SEÑOR BURGOS NAVAJAS (consejero de Obras Públicas, Política Local y Territorial): Sí. Señor Rodríguez Peña, mire, no se ponga nervioso. ¡Yo tengo muchas fotos! Tengo foto en la variante de Castañares, tengo foto en la variante de Entrena, tengo foto en la variante de La Estrella... O sea, tengo muchas fotos de variantes, ¡muchísimas más, muchísimas más de las que hizo el Partido Socialista en ocho años con veinte veces más el presupuesto que tenía yo!, ¡que no ha hecho ninguna! O sea, usted compare.

Pero bueno, miren, al señor Rajoy, al señor Rajoy le valoraremos, ¡por supuesto que le valoraremos lo que haga! Le valorará este Gobierno, le valorarán los ciudadanos. ¡Pero no se adelante! ¡Al señor Rajoy le valoraremos cuando haya que valorarle, que es cuando cumpla su Gobierno! Cuando cumpla su Gobierno, le valoraremos. Lo que pasa es que ustedes tienen prisa por venir aquí a prejuzgar al señor Rajoy, tienen prisa por venir aquí a condenar cuanto antes al señor Rajoy. Pero ¿sabe por qué?: ¡porque quieren ocultar la valoración que hay que hacer del Gobierno del señor Zapatero! ¡No, no, no, no! ¡Una valoración que hay que hacerla porque esa valoración está condicionando muy seriamente lo que se va a hacer en estos cuatro próximos años y cómo lo va a afrontar este Gobierno, y -como le he dicho antes- es algo que no podemos quitarnos de la cabeza!

Mire, a mí tampoco me gusta la palabra traición. Se lo voy a decir sinceramente, no me gusta la palabra traición. Pero cuando alguien ve cómo desde la Unión Europea se presenta una red transeuropea, presentada por el Gobierno de España, en la cual se ha amputado el tramo riojano del corredor Cantábrico-Mediterráneo cuando figuraba en todas las planificaciones, sin decirnos absolutamente nada —que hasta ustedes criticaron—, perdone que le diga, pero a mí me parece que eso es una traición.

Cuando yo veo cómo el señor Blanco, ministro de Fomento, viene aquí a la Comunidad Autónoma de La Rioja y nos promete por activa y por pasiva que el corredor de alta velocidad de Navarra iba a llevar los mismos trámites temporales que el corredor de La Rioja y luego resulta que firman un convenio con el Gobierno Foral para que, a través de su especial régimen, puedan adelantar las obras, perdone que le diga, eso es una traición.

Cuando ustedes, que eran los de la pancarta de "autopista gratis ya", llevan ocho años en el Gobierno, acaban los ocho años y ni autopista gratis ya ni nada de nada, pues perdone que le diga, también es una traición, es un engaño a todos los riojanos. ¡Pero si aún recuerdo las palabras del señor Ulecia en el 2005!: "El 2008 –decía el señor Ulecia— la autovía estará acabada y pagada". Pues, mire usted, hemos llegado al 2012 y no está acabada y no está pagada, pero ni siquiera las expropiaciones, que las han dejado todavía a deber.

Mire, el tiempo es un juez absolutamente implacable...

EL SEÑOR PRESIDENTE: El tiempo se le acaba, señor Consejero.

EL SEÑOR BURGOS NAVAJAS (consejero de Obras Públicas, Política Local y Territorial): ...

-sí, sí, perdón, treinta segundos—, que es el que juzga realmente las actuaciones de unos y de otros, y yo lo que sí le voy a decir es que ya juzgaremos al señor Rajoy. No se preocupe, ya veremos lo que se realiza. Ahora, lo que sí le podemos decir es que en ocho años, en ocho años de Gobierno socialista, esta comunidad autónoma ha estado en materia de infraestructuras llena de retrasos, de incumplimientos, de mentiras, de engaños, de traiciones...

EL SEÑOR PRESIDENTE: Gracias, señor Consejero.

EL SEÑOR BURGOS NAVAJAS (consejero de Obras Públicas, Política Local y Territorial): ..., y eso tiene un nombre, un nombre, señor Rodríguez Peña, y es Partido Socialista. (Aplausos).

EL SEÑOR PRESIDENTE: Gracias. Gracias.

8L/INTE-0016-. Interpelación relativa a la política general del Gobierno de La Rioja en materia de asistencia, prestaciones y farmacia.

EL SEÑOR PRESIDENTE: Pasamos al segundo punto del orden del día: interpelaciones.

Del Grupo Parlamentario Socialista, relativa a la política general del Gobierno de La Rioja en materia de asistencia, prestaciones y farmacia.

Para la defensa de esta iniciativa tiene la palabra el señor Rubio.

EL SEÑOR RUBIO MEDRANO: Sí. Señorías, señor Presidente, señores del Gobierno.

La verdad es que el tiempo es implacable, implacable para todos nosotros, y esperemos que este tiempo parlamentario no lo sea para mí.

Señalaba el señor Nagore que la verdad o todo –me parece que era lo que decía– estaba en el
Boletín Oficial del Estado, y tiene razón en lo que
es el ámbito de la actuación pública, afortunadamente no en todo lo demás. Por cierto, cuando ha
señalado la fotografía de la cual se hablaba –se
hablaba de fotografías del lendakari–, hay otra
fotografía también –ya sabe usted– de algún consejero del Gobierno de ustedes también en Estados Unidos, aunque creo que, cuando volvió, volvió con las manos vacías, ¿no? Igual le tiene que
pedir esa foto o dejárnosla también, o enseñárnosla aquí en el Parlamento porque sería interesante.

El Boletín Oficial del Estado lo contiene todo y el de La Rioja tiene, en la parte de nuestra comunidad, también bastante información. Y hablamos ahora de sanidad, y en sanidad nada hay más oportuno que el Boletín Oficial, o al menos en concreto el de ayer, el de ayer 24 de abril de 2012, el número 98, sección I, páginas 31278 y siguientes. Y aquí se regulan lo que son medidas destinadas, según el boletín, según el Real Decreto-ley 16/2012, a

mejorar la calidad y la seguridad de las prestaciones sanitarias y a garantizar la sostenibilidad del Sistema Nacional de Salud, que es un título extenso, algo elocuente –si me permiten– y quizás poco acertado en su contenido.

Si nos remontáramos a otros boletines oficiales, podríamos ver algún boletín oficial en el que se dice en el artículo –creo que es– 42.1 de la Constitución que los ciudadanos tienen derecho a la protección de la salud, y otro posterior del año 86, de la Ley General de Sanidad, en el que dice que los ciudadanos tienen derecho a una asistencia sanitaria universal, equitativa, desde el principio de solidaridad y, por tanto, una sanidad también pública. Lamentablemente, ni la Constitución ni la Ley General de Sanidad tienen nada que ver con esto. Y este es el objeto, fundamentalmente, de la interpelación, que es, sin duda, actual, oportuna; quizás cada uno tengamos, evidentemente, nuestro criterio.

¿Por qué decimos eso?, ¿por qué el Grupo Parlamentario Socialista cree que es una interpelación oportuna? Porque, miren ustedes, la sanidad hemos dicho que es universal, que debe ser pública y que debe ser gratuita o equitativa, solidaria, y ustedes en poco tiempo —me remitiré exclusivamente quizás más, o fundamentalmente más, a lo que es la actuación del Gobierno de La Rioja— han conseguido que estos principios estén cuestionados, es decir, que —yo no sé si es excesivamente también intensa la afirmación— ustedes han conseguido que la salud deje de ser un derecho para ser un negocio, que las cosas, los derechos, que tienen valor, pasen a tener precio. Y esta es la situación en la que nos encontramos.

¿Por qué decimos esto? Miren, la universalidad. Los ciudadanos han dejado de ser ciudadanos y pasan a ser asegurados, asegurados, es decir, personas que pueden tener seguro o que pueden no tener un seguro; personas que pueden, por tanto, tener derecho a la atención sanitaria o personas que pueden no tener derecho a la asistencia sanitaria. Y volvemos a hace treinta años, ¿no? Si el real decreto-ley que analizamos sobre la reforma laboral –también de ustedes— nos retrotraía a antes del año 80, que fue cuando se publicó el Estatuto de los Trabajadores, esto nos retrotrae a antes

de 1986, es decir, vamos retrasando nuestra situación, vamos hacia una eterna juventud. La pena es que el tiempo –no está el consejero que comentaba esto–, el tiempo es implacable y no nos permite, como en algunas referencias, volver atrás en nuestra vida.

Volvemos, por tanto, al concepto en el que el asegurado era aquel que tenía un trabajo por cuenta ajena, aquel que tenía una situación concreta determinada que le generaba, fundamentalmente a través de lo que era la Seguridad Social, que desapareció ya hace años, ese derecho a la cobertura. Y, por tanto, retrocedemos. No sé lo que les pasará a los nietos. La señora Arruga Segura nos decía sobre los nietos... Yo no sé qué les pasará a los nietos, pero lo cierto es que ahora mismo, dentro de unos meses, dentro de unas semanas, retrocedemos en el tiempo.

Hablamos de la sanidad pública y aquí está un proceso de desmantelamiento de la sanidad pública. ¿Por qué decimos esto? Porque se fijan dos carteras, dos carteras, como en Estados Unidos, ¿no?: una cartera que es básica de derechos a la salud, de prestaciones, a la asistencia, a farmacia; y otra cartera que es complementaria, que se puede excluir conforme al real decreto-ley de la atención sanitaria y que hasta ahora estaba.

Por lo tanto, vamos a una situación donde va a haber dos modelos. Previo a lo que ha existido ya y ustedes lo han hecho, ha sido criticar la gestión pública por ineficiente. Es curioso, ¿no? que aquello que ustedes deben gestionar lo gestionen mal y digan que es ineficiente y lo trasladen a lo privado a través de conciertos, a través de externalizaciones que han efectuado durante estos años.

Y decíamos también que la sanidad era equitativa. Debe ser equitativa porque debe garantizar el derecho de todos los ciudadanos, sean pobres o ricos, sean de una comunidad o de otra comunidad, vivan en ciudades o en pueblos. Y esto ahora ya va a ser menos así porque ustedes les van a decir, a los pensionistas en concreto –a los activos, les suben del 40 al 50 o al 60%, según circunstancias—, algo que no ha existido nunca en los pensionistas inicialmente en la Seguridad Social después del sistema sanitario: que deben

pagar el 10%. Curiosamente además, por algún sistema que es, como mínimo -me permitirán-, complejo, ¿no? Porque va a exigir creo que son siete modelos de recetas para el facultativo, como si no tuviera bastante presión asistencial para hacer recetas, ¿no? Va a exigir también conocer la renta. Va a exigir también, y esta sí que es una medida disuasoria a la cual aludían ustedes, que el pensionista pague, pague primero el 10% y que la comunidad autónoma correspondiente, que se caracteriza -como ya saben ustedes- por el pago inmediato de sus facturas a los proveedores, pagará, pero no a los veinte días, ni al mes, ni al mes y medio, ni a los dos meses, sino, según esto, a los seis meses. Es decir, que los pensionistas van a anticipar dinero durante seis meses por medicamentos que paguen y después podrán ser objeto de reintegro de aquello que supere los dieciocho euros, ocho euros o sesenta, creo que son en el caso más extremo, según las pensiones que tengan, si superan o no superan los dieciocho mil euros, como señalan quizás el inicio respecto a los dieciocho euros de pago. Esta es la situación en la que ustedes están.

¿Es cierto, es correcto esto? Pues, efectivamente, estamos en una situación de crisis económica, una situación difícil económica, pero habría que ver si nuestro gasto sanitario es un gasto sanitario elevado o no es elevado.

Si ustedes cogen Europa, que es el modelo al que desafortunadamente en algunas cosas, al menos ideológicamente, parece que quieren ustedes aproximarse -no sé qué pasará en Francia dentro de unas semanas-, resulta que en Europa, al menos en la Unión Europea de los quince que son los países más desarrollados, el gasto sanitario en estos países es superior al gasto sanitario en España. Es decir, que tenemos un sistema muy eficiente, a pesar de que proclame el señor Rajoy -no sé si en México, no sé dónde estuvo; como era fuera de España..., aquí en España no contesta-, pues decía que era un sistema en el que los servicios públicos estaban en una situación complicada. Bueno, pues es un sistema que gasta, curiosamente, poco; en el producto interior bruto el gasto sanitario es bajo respecto a otros países de la Unión Europea.

Habría que hablar del copago también y tenemos poco tiempo para hablar. Y la verdad es que es una medida en la que ustedes tienen que valorar lo que han aceptado porque, primero, los medicamentos ya se pagan y los pagamos todos los ciudadanos, los pagamos con los impuestos.

En segundo lugar, se nos manifiesta de forma técnica también que existen muchas dudas razonables sobre la implantación de la medida en los efectos sobre la equidad, a pesar de lo que ustedes señalen de la carga que van a fijar a los pensionistas, y sobre incluso los efectos sanitarios, porque tiene el riesgo de que se incremente el gasto en otros ámbitos como es la hospitalización o como son los [...] sanitarios.

Y, en tercer lugar, por algo tan simple como lo siguiente: miren, quienes prescriben los medicamentos no son los jubilados a su voluntad. Los prescriptores son los profesionales sanitarios y, por lo tanto, ellos tienen que valorar —y están en esa línea y ustedes hace unas semanas defendían sobre otras cuestiones a los profesionales sanitarios— la adecuación de su prescripción farmacéutica.

Yo creo que, en definitiva, miren —con ello termino—, ustedes han emprendido un camino porque tienen un modelo distinto y es un modelo privado, y ese es un modelo al cual ustedes se han sumado porque existen, sin duda, intereses muy importantes, hay mucho dinero, hay no sé si cerca de setenta mil millones de euros a nivel nacional todos los años destinados a sanidad y es un dinero muy interesante para el ámbito privado; curiosamente además así nos lo señalan, nos señalan las aseguradoras cómo crecen...

EL SEÑOR PRESIDENTE: Gracias...

EL SEÑOR RUBIO MEDRANO: ... en esta época de crisis.

EL SEÑOR PRESIDENTE: ..., señor Rubio.

EL SEÑOR RUBIO MEDRANO: Termino, termino con ello.

Yo no puedo resistirme, si me permiten nada más les voy a leer una frase, una frase de una persona que está actualmente en una línea distinta a la de ustedes, curiosamente porque han estado en su país en el terreno adonde ustedes..., la meta a la que ustedes quieren llegar. Dice lo siguiente: "Decidí ocuparme de la sanidad por las historias que he oído a ciudadanos con enfermedades, cuyas vidas dependen de que consigan cobertura, pacientes a los que se ha negado esa cobertura y familias, incluso algunas con seguro, que con una enfermedad más corren peligro de caer en la ruina". Esto lo señalaba el presidente de los Estados Unidos, el señor Barack Obama, en su discurso de la nación.

Nada más. Muchas gracias.

EL SEÑOR PRESIDENTE: Gracias.

Señor Consejero de Salud y Servicios Sociales, tiene la palabra.

EL SEÑOR NIETO GARCÍA (consejero de Salud y Servicios Sociales): Señor Presidente, señores Diputados.

¡Lástima que el señor Obama no hizo nada de lo que había prometido con la sanidad de los Estados Unidos! Pero, bueno, así son las cosas.

La verdad es que iba a decir que me ha sorprendido usted hoy, señor Rubio, porque seguramente, teniendo en cuenta que no tiene la capacidad de gobernar y no la ha tenido en muchos años y se tiene que apuntar a otros que la han dejado de hacer, pues hoy ha utilizado –voy a llamarla— la demagogia, en términos suaves, elevándola al máximo exponente, y ha hecho varias cuestiones. Yo entiendo que esa norma es complicada y no da tiempo de leerla en un rato, pero la ha contado a medias, tendenciosamente y engañando a unos y a otros (iba a decir "a vivos y hasta a los muertos").

Mire, su interpelación era sobre la política general del Gobierno en materia de asistencia, prestaciones y farmacia, y le voy a decir que nunca ha podido estar más clara la política del Gobierno de La Rioja en esta materia que en este preciso momento. Porque se ha logrado algo que se ha estado pidiendo en los últimos ocho años, yo llevo haciéndolo ya seis, llevaba haciéndolo directamente, que era que se tomasen en serio

desde el Ministerio de Sanidad y desde el Gobierno de la nación unas cuestiones que le correspondían en materia sanitaria.

Usted ha venido y ha hecho una especie de quiebro diciendo: "Bueno, yo lo quiero ver desde el punto de vista del Gobierno de La Rioja". Pues mire, desde el punto de vista del Gobierno de La Rioja estamos ahora más tranquilos que nunca porque por fin se van a poder resolver cuestiones que estaba siendo absolutamente imposible abordarlas y solucionarlas, y ahora en este momento, corriendo, si quiere usted, porque había que hacerlo, están ya planteadas.

Hoy aquí la verdad es que resulta curioso oír a algunas personas hablar de aumento del paro, hablar de la deuda, hablar de la gestión. ¿De cuál? ¿De la que no se ha hecho? ¿Del que ha aumentado en estos años? Porque, mire usted, los problemas que hoy están planteándose y las soluciones que están dándose no tienen que ver con nada que esté ocurriendo en este momento, sino con algo que ha ido gestándose, que ha ido produciéndose y que ha ido aumentando en los últimos años. Y no es lo malo que ha aumentado; es que a los problemas se les ha dado la espalda, no se los ha querido ver, no se han tratado de solucionar y no se han querido solucionar. Ahora se podrá quejar de lo que quiera, se podrá quejar, al final va a ser sin razón, pero desde luego lo que no se puede negar es que un problema muy grave se está afrontando con un objetivo fundamental: continuar teniendo un sistema de salud que sea público, universal, gratuito y de calidad. ¡Eso es lo que se persigue! Pero, además de eso y para que eso sea posible, tiene que serlo bajo el prisma y bajo los principios de la sostenibilidad, para que ese sistema pueda perdurar y pueda garantizar a los ciudadanos esas prestaciones y esa situación.

Yo no sé si conscientes de la gravedad del problema, que sin ninguna duda lo eran —y verá cómo es cierto lo que digo, tendré tiempo de demostrárselo—, yo no sé si el no arreglarlo o el no intentar arreglarlo y tomar alguna medida ha sido por incapacidad o por pura irresponsabilidad. Creo que fue por las dos cosas.

Mire, hablando de política actualmente sanitaria, yo lo que puedo decirle es que, si hasta antes

de ayer el sistema sanitario era gratuito, hoy lo sigue siendo. Y con esta reforma, con esta situación en que nos encontramos ahora, con ese boletín que usted ha esgrimido -que es el primero que lo ha hecho-, lo que tenemos asegurado los españoles es que va a seguir siendo gratuito. Además, estamos ante un sistema sanitario que se plantea justo, que se plantea solidario, sostenible, que es algo absolutamente fundamental porque, si no, lo demás no servirá para nada. Además, equitativo. Se garantiza -¡y no diga usted lo contrario!- la universalidad que hasta ahora no existía y hace bien poco existía todavía menos. ¡Esa universalidad del sistema sanitario no venga diciendo que ahora se pone en peligro, porque hasta ahora no ha existido! Y, además, calidad se ha mantenido hasta ahora y se seguirá manteniendo; eficiente porque si no es eficiente tampoco será sostenible, eficaz y garantizando también a sus recursos humanos un desarrollo profesional importante.

Yo no sé en qué se basa usted para decir que el Gobierno de La Rioja lo que quiere es que la salud sea un negocio y ponerle precio. ¡Vamos a ver! Decir que cualquier servicio que se presta tiene precio, pues, mire usted, ¡claro que lo tiene! ¡Claro que lo tiene! ¡Todo tiene un precio! ¡Todo tiene un precio! Se pagará de los impuestos, sale de los presupuestos o saldrá de donde salga.

Que la salud es un negocio... Queremos que sea un negocio para los ciudadanos, para que tengan la mejor salud que se les pueda prestar hoy.

Yo comprendo, cuando usted habla de privatizaciones y de externalizaciones, al hablar de estas cuestiones yo comprendo que a usted este asunto le preocupe mucho, porque no debemos olvidar su mala experiencia con las privatizaciones. ¡Recuérdelo! Y además, cuando no se hacen bien, cuando se hacen mal, no funcionan y cuestan mucho dinero encima a la Administración y al Gobierno. ¿Se acuerda de la residencia de Arnedo? ¡Pero nosotros no lo hacemos así! Cuando ha habido una externalización, cuando se concierta un servicio, como se hace en toda España, desde luego se está prestando un servicio público, se está prestando un servicio público eficiente y no ponemos en peligro ninguna cuestión más.

Ha hablado de varias cosas, que es que yo

creo que me obliga a aclararlas, porque venir a decir que es imposible prácticamente poner en marcha el procedimiento de las recetas y de la farmacia en la actualidad y que los médicos van poco menos que a no poder saber qué receta tienen que llevar a cabo... Mire usted, esta cuestión va relacionada con otras, y ahora sí que le hablo de La Rioja, en las que hemos trabajado de una manera importante durante mucho tiempo, y ahora una dificultad de este tipo resulta que es menos porque, con los datos existentes y con los procedimientos que nuestros facultativos tienen para hacer las recetas y las herramientas de apoyo para atender a sus pacientes, no tendrán ningún problema en identificar qué tipo de receta. Que, por cierto, si hubiese visto el decreto, no hace falta que tengan no sé cuántos modelos de colores, sino que con una clave en las recetas será suficiente pues lo tendrán resuelto sin ningún tipo de trabajo adicional, por ejemplo.

Y mire, creo que es bueno aclararlo hoy, porque con los límites que se han puesto a los pensionistas para ese sistema de prestaciones, que -insisto- no sé por qué hoy es copago y hace cuarenta y ocho horas era "aportación en la prestación farmacéutica" -es lo mismo de otra manera-, pues la mayoría de los medicamentos que consumen esos pensionistas rondan los dos euros. ¡La mayoría! ¡En un porcentaje muy alto! Hace falta en un mes que con un 10% de esos medicamentos superen ocho euros, por cierto, los que tengan una renta inferior a dieciocho mil euros, o dieciocho euros los que la tengan inferior a cien mil euros -ha dejado usted caer ahí..., es muy fácil venir aquí e ir echando números, cantidades, mezclando las cosas y dejando todo en entredicho-, o sesenta euros para los que tengan una renta de pensionistas superior a cien mil euros, son muchos medicamentos los que tendrán que consumir para entrar en ese reintegro.

Y no es que tengan que esperar seis meses a reintegrarse, sino que se hará..., que cada seis meses solicitarán ese reintegro. De unos meses, habrá pasado más; del otro, será el sexto y estaremos en el último, en el último mes.

¡Mire!, esta reforma, esta política asistencial, de asistencia en nuestro país en el Sistema

Nacional de Salud y en el riojano era absolutamente imprescindible y, desde luego, lo que hacía falta era afrontarla con realidad, afrontarla con responsabilidad y demostrando que los que realmente importan son los ciudadanos, para que sigan teniendo en sus manos, para que sigan disponiendo de un Sistema Nacional de Salud, de un sistema sanitario como el que hasta hoy ha tenido España y como el que va a seguir teniendo, y que sin ninguna duda, si el Partido Socialista hubiese seguido en España –cosa que ya era imposible—, ahora mismo lo tendríamos en grave peligro. (*Aplausos*).

EL SEÑOR PRESIDENTE: Gracias, señor Consejero de Salud.

Para réplica, el señor Rubio tiene la palabra.

EL SEÑOR RUBIO MEDRANO: Sí. Señor Presidente, señorías.

Señor Consejero, ¡si es que el problema aquí es que la herencia es la de ustedes! En sanidad ustedes llevan diecisiete años. El señor Sanz lleva diecisiete años gestionando la sanidad en La Rioja. Por lo tanto, las medidas a las que usted alude son medidas que, si tenía que haberlas implantado, las tenía que haber implantando usted, o ustedes. Por lo tanto, miren, en este ámbito es difícil que ustedes critiquen la gestión anterior porque la gestión que critican es la propia.

Yo creo que hoy debía venir —¿cómo era la tormenta esa?: ciclogénesis se llama, ¿no?, ciclogénesis— la tormenta Petra, y esto igual hace que les confunda un poco los criterios y las cuestiones que plantean.

La pregunta es muy sencilla, señor Consejero. Mire, ¿me puede decir si está a favor o en contra del copago? ¡Porque no lo sé! ¡No lo sé! Usted ahora manifiesta que está de acuerdo; diferencia ese copago farmacéutico del copago asistencial, cuestión que hasta ahora tampoco habían planteado, pero también con el decreto habría que matizar porque ahora hay que pagar también prótesis, ortoprótesis y transporte no urgente –no sé si necesita ayuda para asesoramiento—, y ahora tendrán que... (Comentarios ininteligibles). Yo la verdad es que no necesito ayuda de usted. Mire, ahora

mismo van a tener que copagar también los ciudadanos otras prestaciones que no tenían que abonar con anterioridad.

Es decir -vamos a ver si le pongo un ejemplo-, un ciudadano que requiera quimioterapia y que viva en un municipio fuera de Logroño, en Ezcaray, si le hacen el tratamiento, antes tenía transporte y era gratuito. ¿Me puede decir con el decreto, con el real decreto-ley que se ha publicado, si ese ciudadano va a tener el transporte gratuito para el tratamiento de quimioterapia, por ejemplo, que se tiene que hacer, que es forzoso evidentemente? ¿Me puede contestar? ¿Me puede decir por qué en el programa electoral de ustedes no estaba el copago? ¿Me puede decir por qué en la campaña electoral ustedes dijeron de forma insistente, machacona y reiterativa que no había copago? Lo dijo como frase ingeniosa la señora Cospedal. Dijo: "Les digo una y mil veces, una y mil veces. No habrá copago". Lo dijo también el señor Rajoy. Pero el señor Rajoy lo dijo hasta hace quince días. Ya la última era una afirmación más ambigua, ¿no? Dice: "Yo no soy partidario del copago. Yo no soy partidario". ¡Él es presidente del Gobierno, que sepamos! Pero no era partidario del copago.

Pero bien lo decía el portavoz de ustedes en el Congreso de Sanidad. Dice: "Después de la campaña electoral andaluza es cuando se puede, se puede decir la verdad". Y es muy sencillo. Ustedes han ido a esa actuación igual que han ido a otros recortes en nuestra comunidad que tendrían que explicar. Porque ¡mire!, la cuestión es si lo que se dijo aquí por parte del candidato entonces a presidente de la comunidad autónoma de "impulsaremos prestaciones", "aumentaremos..." no sé qué recursos, "incrementaremos la atención sanitaria", etcétera, si eso lo van a cumplir, porque lo que están haciendo es recortar: están recortando prestaciones, están extinguiendo contratos de interinos, están no cubriendo sustituciones, están cerrando controles del Hospital San Pedro, están amortizando médicos en el medio rural, están... Hasta anécdotas, ¿no? Lo de la comida, la lechuga esta, lo de la electricidad. Yo no sé si la electricidad tiene que ver, los cortes de electricidad, con estos temas.

Y el ahorro que ustedes proponen además es algo así como esto, el tercer misterio -yo no soy muy experto en esto: ¿el tercer misterio de Fátima puede ser?-, el tercer misterio de Fátima. Porque la ministra de Sanidad, que sería la responsable y la autora material de este real decreto-ley -no voy a decir..., no voy a calificarlodice que el ahorro es el 1,5% como máximo del gasto sanitario. Es decir, salían ciento y pico millones de euros, ciento cincuenta millones de euros. ¡Usted dice doce millones de euros aquí! Es que es... ¡No cuadra! ¡No! Le digo lo que dicen las declaraciones de la señora Mato. Usted dice doce millones y además tiene un sistema de cálculo la verdad que original, en función de lo que se tira, de -creo, ¿eh?, corríjame-, los medicamentos que se tiran o que quedan sin efecto. Y dice: "Si a nivel nacional no sé qué"... Y entonces ese es el cálculo que hace. Pero, miren, doce millones de euros, si usted dice que son dos euros por pensionista, jes que hace falta que haya como siete veces más pensionistas de los que existen en La Rioja para que consuman este gasto! ¿Usted me entiende? Es que... ¡mire!, incluso con dieciocho euros hacen falta el doble de pensionistas que en la actualidad para que consuman ese número de medicamentos, esos doce millones de euros. Y hay que decir a los ciudadanos que se ha conseguido un ahorro. Si ustedes hace tres años, en 2009, tenían ochenta y seis millones de euros de gasto sanitario, en farmacias en lo que es la prescripción, ochenta y seis millones, ahora apenas supera los setenta. Es decir, se ha conseguido un ahorro de casi un 20% por genéricos. Está muy bien. Y lo consiguió el Ministerio de Sanidad al cual ustedes critican por el principio activo. Bueno, pues vamos a ir en esa línea. Vamos a hacer propuestas, que es lo que queremos. Pero lo que no puede ser es que ustedes vayan exclusivamente a poner en duda esta situación. Que le vuelvo a decir, ¡mire!...

EL SEÑOR PRESIDENTE: Señor Rubio, termine.

EL SEÑOR RUBIO MEDRANO: ...-sí, termino-, Sanitas amplía su presencia en una comunidad

autónoma, incrementa su plantilla en un 76%. La señora Arruga estaría contenta con ese incremento de plantilla y todos nosotros estaríamos contentos, ¿no? El volumen de prima de otra aseguradora sube un 6,3% el año pasado. ¡Es que están haciendo negocio las aseguradoras privadas!

Yo voy a terminar, y voy a terminar simplemente en esto del copago con una declaración, con unas declaraciones; no son del señor Obama pero me permitirá que se las haga porque usted las recibirá con mucho más agrado. "¿Impuestos y el copago? ¡Pero si ya me lo han oído muchas veces! ¿Quiere que se lo diga hoy de nuevo solemnemente? ¡Mire!: No va a haber copago en La Rioja. Mientras esté Pedro Sanz, no va a haber copago -habla él en nombre propio, pero no voy a decir el [...]-. Se lo he dicho en entrevistas, en ruedas de prensa además, pero le digo más, hagan lo que hagan en otros sitios, ocurra lo que ocurra en cualquier otro lugar o cualquier proyecto político, mientras yo esté, no habrá copago porque yo dependo de mí mismo. A mí no me manda mi partido, ¿me entiende?, no me manda mi partido. Decido yo en función de los intereses de los riojanos. Esa es la diferencia".

Gracias, señor Presidente. (Aplausos).

EL SEÑOR PRESIDENTE: Gracias, señor Rubio.

Me solicita la palabra el señor Presidente. Tiene la palabra.

¿Señor Consejero?

EL SEÑOR SANZ ALONSO (presidente del Gobierno): Simplemente para contestarle al señor Rubio en las últimas palabras. ¡Sí, sí, sí! ¡No, no! Señor Rubio, es que las mantengo. Es que parece hasta mentira que usted, que ha tenido responsabilidades en Sanidad, que parece que debiera tener conocimiento de los temas, ponga en duda que lo que yo he dicho hoy no se cumple. ¡Es que parece hasta mentira! Y eso demuestra un poco su forma de ser, que trata de engañar a los ciudadanos. ¿En esta comunidad se han subido los impuestos? ¡No! ¿En esta comunidad hay copago sanitario? ¡No! En esta comunidad autónoma se ha puesto un copago farmacéutico por parte del Gobierno de

España, ¡que ya existía! y que algunos, los que somos de Muface, lo pagamos incluso jubilados, el 30% en activo y en jubilación. Por tanto, no engañe. Mal estilo tiene usted, Señoría. Cuando ponga las palabras, aplíquelas adecuadamente porque ahí usted ha vuelto otra vez a engañar a los ciudadanos manipulando lo que en principio no es un copago sanitario, sino un copago farmacéutico que ya existía.

Muchas gracias. (Aplausos).

EL SEÑOR PRESIDENTE: Gracias, señor Presidente.

Señor Consejero, tiene la palabra.

EL SEÑOR RUBIO MEDRANO: [Por alusiones].

EL SEÑOR PRESIDENTE: Señor Rubio, yo le voy a dar la palabra al señor Consejero.

EL SEÑOR RUBIO MEDRANO: He sido aludido. Se dice que he engañado. Es una alusión personal y...

EL SEÑOR PRESIDENTE: Bueno, vamos a darle la palabra al señor Consejero, no sea que tenga que pedir también la palabra por alusiones del señor Consejero, y luego se la doy a usted.

Señor Consejero.

EL SEÑOR NIETO GARCÍA (consejero de Salud y Servicios Sociales): Señor Presidente, señores diputados.

Mire, señor Rubio, las medidas que ahora se han puesto usted sabe —por eso cuenta las cosas de una manera muy particular— que no las podía tomar el Gobierno de La Rioja. No diga que he estado dieciséis años, porque usted sabe que desde el Gobierno de La Rioja no se puede cambiar la aportación en la prestación farmacéutica. ¿O no lo sabe? ¡Claro que lo sabe! O sea, no diga que por qué no se han tomado antes determinadas medidas, cuando no se podían tomar.

Yo creo que hay una cosa bastante clara también: lo suyo no son los números. Creo que no es nada nuevo, pero lo suyo no son los números. No le salen las cuentas. Yo no le entendía lo que quería decirme, pero si le parece poco importante que se tomen medidas para que se usen y se utilicen más racionalmente los servicios sanitarios y todas las prestaciones, incluida la farmacéutica, que sea más racional y que no se esté desperdiciando por los motivos que sea, seguramente que son muchos, pero que se intente que no se desperdicien esas cantidades, que son una realidad –no las digo yo, no me las invento yo ni las digo yo, están puestas como otras cuestiones en las que se ha basado esta reforma—, pues... ¡en fin! ¡Vamos a ver!

¡Verá! Me hace gracia, ha hecho una alusión usted al presidente ahora... De todas formas hay una cuestión que yo no me voy a... Ustedes hoy vienen... Además antes han hablado, han charlado aguí creo que hasta de barricadas. ¡Mire! Esta, esta es su política y su máxima. Esta es de ayer, es también de ayer: "El PSOE llama a la movilización callejera contra las reformas de Rajoy". Esta es su política y su forma de actuar; ¡lo ha sido siempre, ya lo sabemos!, pero esta es. Estas son las barricadas y esto es como ustedes hacen y hablan o no de las reformas. ¡Pero verá! Este es solo un ejemplo... Porque me va a permitir que yo también haga algunas referencias a cuestiones que han pasado de los ministros. ¡Es verdad! Y es lo que vo le decía antes. En ocho años la verdad es que el día que alguien haga balance de qué han hecho en sanidad ustedes en esos ocho años, es pequeño: dos..., tres reales decretos-leves para bajar un poco el precio de los medicamentos y para la prescripción por principio activo. Y ya con eso... ja dormir!, jarreglado el Sistema Nacional de Salud! ¡Pues no! Han visto que así no se arregla nada y que hay que arreglarlo de esta manera. ¡Y verá!

Habiendo tomado esas medidas, junio de 2010, Trinidad Jiménez: "Si lo que queremos es disuadir a la gente de que vaya a los centros de salud –a los centros de salud, ¡asistencia!— cuando no haga falta, lo que tendremos que pensar es si necesitamos introducir algún tipo de tasa para aumentar la recaudación y hacer sostenible el sistema". Trinidad Jiménez, ministra de Sanidad, en junio de 2010.

Mayo de 2010, Carlos Ocaña, secretario de

Estado de Hacienda: "El copago se planteó también para ser incluido en el real decreto de reducción del déficit aprobado el pasado viernes —al Real Decreto-ley 4/2010 se estaba refiriendo, ¡eh!—, pero finalmente no se hizo porque para reducir el gasto de Sanidad se aprobó otra medida como la rebaja en los precios de los medicamentos". Seguramente lo que aquí tendría que haber dicho era: "Pero no nos atrevimos".

Carlos Ocaña, enero del 2011 –o sea, que continuaba–, hablando del copago dijo: "En este momento, a 31 de enero de 2011, no está en la agenda inmediata, por más que se utiliza en muchos países. No será en estos momentos, pero es algo que habrá que reconsiderar en el futuro".

Y todo esto está publicado y escrito. Bueno, tengo una de Rodríguez Zapatero que no la voy a leer, que a ustedes les sabe muy mal.

Ramón Jáuregui, el ministro de la Presidencia, marzo de 2011: "Lamento que el Estado español se haya instaurado durante décadas en la cultura del gratis total". Y pidió una mayor contribución de los ciudadanos en los gastos públicos, teniendo en cuenta siempre su nivel de renta. Sobre el ámbito sanitario indicó: "Cabe incorporar copagos en sanidad si se quiere que siga siendo universal y avanzada".

Ya desde tiempos antes, 2004, Marina Geli, una socialista que algo también sabía de sanidad y que estuvo muchos años en el Consejo Interterritorial, proponía en 2004 ya que se pagase un euro por visita, porque para regular la demanda decía que hacían falta sacrificios individuales. Y ahora, ahora en la actualidad, ahora que no gobiernan, insiste y dice que el copago funciona. En Cataluña han puesto un euro por receta que dicen que van a mantener. Ahora recae todo el peso en los ciudadanos que pagan impuestos y nada en los que utilizan el servicio. Debería alterarse esa proporción y ser más equitativa.

Y, miren, por último –y voy a terminar yavoy a nombrar a un ministro socialista de hace tiempo. Es Julián García Vargas, que encargó la evaluación del Sistema Nacional de Salud que desembocó en el Informe Abril que tantas veces ha sido nombrado, y una de las conclusiones que sacaba y que ha dado muchas vueltas –usted

seguro que también la sabe—: "El copago es algo educativo y bueno para todos".

Bueno, pues lo ha dicho el presidente, me lo preguntaba usted: ¿copago asistencial? ¡No! Se incrementen la aportación farmacéutica y de las prestaciones complementarias. Y eso no quiere decir, y eso no quiere decir –como usted también ha indicado pero ya no tengo tiempo– que si se van a hacer o no y con quiénes otras prestaciones y otras carteras de servicios. Pues, mire usted, acabe de leer el decreto, vea todas las condiciones, e iremos viendo en los próximos meses cómo se van concretando algunas de esas cuestiones.

Y, sobre todo, que no es bueno, deje a los ciudadanos tranquilos y no quiera meterles miedo, que ya no le sirve ni de provecho político. (*Aplausos*).

EL SEÑOR PRESIDENTE: Gracias, señor Consejero.

Señor Rubio, tiene un minuto por alusiones.

EL SEÑOR RUBIO MEDRANO: Es solamente un minuto y, además, lo utilizaré solo para las alusiones.

Mire, yo no engaño. Lo único que he hecho ha sido leer literalmente lo que ha sido su debate de investidura. Ni siquiera lo he interpretado, ni he hecho exégesis ni hermenéutica del texto. No soy yo ningún apóstol ni ningún evangelista de usted, ¡eh! Por lo tanto, lo único que he hecho ha sido leer lo que dice usted.

Que se le interpreta mal cuando habla de copago; pues la verdad es que usted tendrá un problema porque lo que dice es lo que señala el Diario de Sesiones exclusivamente. Y, además, ni siquiera lo iba a mencionar. Pero el problema es que, como usted se menciona a sí mismo, pues sale usted hasta en su referencia; cosa que, la verdad, hay que elogiarle, porque yo nunca he conseguido hablarme a mí mismo en mi nombre en un discurso.

Muchas gracias. (Aplausos).

EL SEÑOR PRESIDENTE: Gracias, señor Rubio.

Señor Presidente.

EL SEÑOR SANZ ALONSO (presidente del Gobierno): Sí, Señoría.

Como está bien claro, por las obras los conoceréis. Y por sus obras está usted donde está –como le dije el otro día– y yo estoy donde estoy, y esas son las obras de cada uno.

Pero usted ha mencionado mis declaraciones diciendo que eran una contradicción y que se ha producido lo contrario de lo que había dicho y era un hecho claro. ¡Pero es que es mentira, Señoría! ¡Totalmente mentira! ¡Los impuestos en esta comunidad no se han subido!

Y yo hablaba de copago sanitario, y el copago sanitario..., que yo sepa, por ir al hospital no les cobran a ustedes; ni siquiera en Calahorra, que es lo que ustedes también lanzaron cuando abrimos el Hospital de Calahorra. ¿Se acuerdan de que decían que era un hospital para ricos y sacaron una viñeta con un *Mercedes* entrando en Calahorra en el hospital?

Que usted me dice que el copago farmacéutico se ha incrementado... ¡Por supuesto! ¡Pero también se ha reducido, Señoría! ¿Y sabe para quiénes se ha reducido? ¡Para aquellos de los que ustedes nunca se han acordado, que son los parados de larga duración y que no tenían prestaciones! ¡Esos no pagan y antes pagaban!

La política social, solidaria y de renta progresiva en el pago la ha hecho el PP, en contra de lo que nunca ha hecho el Partido Socialista; y siempre ha tenido palabras bonitas para todo el mundo pero nunca las ha aplicado. Por eso le vuelvo a repetir: ¡no engañen! ¡Lo conoce ya todo el mundo a usted! ¡Todo el mundo! ¡Todo el mundo! Y, cuando hable, hable con propiedad, porque en cualquier caso ha perdido el crédito y la imagen por sus obras, por sus actos, y por eso está donde está. (Aplausos).

EL SEÑOR PRESIDENTE: Gracias, señor Presidente.

8L/PNLP-0014-. Proposición no de Ley en Pleno relativa a que el Parlamento de La Rioja inste al Gobierno de La Rioja a la elaboración y puesta en marcha urgente de un Plan Integral de Apoyo a la Industria Riojana, un sector que aporta más del 20% a nuestra economía, pero solo recibe el 5% de los presupuestos generales de La Rioja.

EL SEÑOR PRESIDENTE: Pasamos al siguiente punto del orden del día, que es proposiciones no de ley.

La primera, del Grupo Parlamentario Socialista, relativa a que el Parlamento de La Rioja inste al Gobierno de La Rioja a la elaboración y puesta en marcha urgente de un Plan Integral de Apoyo a la Industria Riojana, un sector que aporta más del 20% a nuestra economía, pero que solo recibe el 5% de los presupuestos generales de La Rioja.

Para defender esta iniciativa, tiene la palabra el señor Lacalzada.

EL SEÑOR LACALZADA ESQUIVEL: Gracias, Presidente.

De todas formas está de moda en el Partido Popular decir una cosa y hacer la contraria, decir una cosa y hacer la contraria: "No subiré los impuestos", subo los impuestos; "no tocaré los pilares básicos del Estado de bienestar (educación, sanidad y servicios sociales)", y vemos todo lo contrario; "estoy en contra de la amnistía fiscal", tenemos amnistía fiscal, ¿no? ¡Vale! Dijo usted lo del copago en este Parlamento de La Rioja, que no habría copago, pero hay copago en La Rioja. (Comentarios ininteligibles).

¡Bien! En esta crisis económica fundamentalmente estamos hablando de engaños, mentiras, las del Partido Popular en estos últimos tres meses. Y hablamos de bolsa, prima de riesgo, mercados, déficit, deuda, ajustes —dice el PP que son recortes—…, pero ¿por qué no se habla de economía real, de economía productiva, que es lo que importa realmente a los ciudadanos? Por eso esta proposición no de ley.

El Grupo Parlamentario Socialista propone que, para reactivar la economía y fomentar la creación de empleo, es necesario apostar de forma clara por el desarrollo empresarial, el fomento del empleo y el aumento de la productividad y competitividad de la economía riojana. Por ello, considero que es necesario en este momento que La Rioja mejore su estructura productiva y, por supuesto, su tejido empresarial, es necesario hacer una revisión profunda y una nueva orientación de la política industrial.

La industria, que esa sí es su competencia, es responsabilidad del Gobierno de La Rioja, tiene que recuperar el protagonismo en la economía riojana, tiene que ser el motor de crecimiento y generadora de empleo. Porque a lo largo de estos últimos diecisiete años vo veo que la economía riojana y la industria, que es su responsabilidad, no han mejorado, ni ha mejorado el tejido productivo, ni la competitividad, ni la productividad. Durante estos últimos años, del 95 al 2010, la industria riojana ha perdido peso relativo en la estructura productiva, ha pasado del 29% al 23%, jy esto sí que es grave! Este puede ser uno de los motivos principales de que ahora La Rioja se encuentre mucho peor que la media nacional y, por supuesto, mucho peor que nuestras comunidades vecinas.

Siento que no esté el consejero de Industria para debatir también sobre diferentes indicadores de la economía riojana; que dicen que no, pero vayan al INE, a informes, al ministerio, etcétera, donde dan datos objetivos y reales. PIB, crecimiento de la economía riojana: en los últimos once años, ¡once que ustedes han gobernado!, la economía ha crecido menos que en España.

En estos cuatro últimos años de crisis, desde el 2008, ¿sabe lo que ha decrecido la economía riojana? ¡Un 1,35%! ¿Y la economía de España? ¡Un 1,05%! Esto es gravísimo, muy grave porque tenemos un problema en la estructura económica de La Rioja. Cuando tenemos bonanza económica, La Rioja crece menos que España y cuando hay decrecimiento y cuando tenemos crisis, decrecemos más que la media española. ¡Y eso tendrá un responsable! ¡Será usted responsable, señor Sanz! No será culpa del señor Zapatero, ¿no? Ya es hora de que asuma su crítica y su reflexión.

Si hablamos del PIB per cápita, exactamente lo mismo: del 95 al 2010 hemos bajado seis puntos respecto al índice nacional, de 114 a 108,5. ¡Busque, busque! ¡Busque, a ver si encuentra datos mejores!

Índice de producción industrial, un dato de hace unos días. La producción industrial en el

último año, de febrero de 2010, del 11, al 2012 ha decrecido la producción industrial de La Rioja un 8,1%. ¿Sabe cuánto ha decrecido en España? Un 3%. En La Rioja, cinco puntos más. Un dato importante y relevante de la situación pésima y nefasta de la política industrial del Gobierno de La Rioja.

En investigación y desarrollo, ¡lo mismo!: en La Rioja en 2010 –último dato– hemos invertido 1,08 del producto interior bruto; en España, el 1,39. Pero es que el problema es que en La Rioja tenemos una política de investigación, desarrollo e innovación que deambula, que vaga. Sube, baja, sube, baja. Sin embargo, no es la política que hay que realizar. No se ría usted, señor Sanz, no se ría. Y luego dé datos objetivos y no diga que mentimos o engañamos. Y no estamos por debajo de España, estamos por debajo de las comunidades vecinas, y la mitad en investigación y desarrollo que el País Vasco y Navarra.

¿Y en industria? ¿Me quiere comparar con el País Vasco y Navarra? ¿Por qué están mejor situadas que nosotros estas comunidades autónomas? Por su política industrial, por el peso que tiene la industria.

Si hablamos de la ocupación en sectores de alta y media y alta tecnología sucede lo mismo: estamos muy por debajo de la media nacional.

En comercio exterior, que es fundamental que abramos la economía riojana al mercado, al exterior, sí que es cierto, aquí le voy a decir que es cierto, que las exportaciones se incrementan en La Rioja, pero la economía riojana es cerrada, no tiene una apertura importante al exterior. ¿Por qué? Porque se mide con el grado de intensidad del grado de exportación, de la progresión exportadora, y aquí estamos por debajo de la media nacional. 16,12% frente al 18%. ¿Sabe cuánto de lo que producen exportan el País Vasco y Navarra? El 30%, doble que nosotros. Esto indica que tenemos unos sectores cerrados, unos sectores maduros. Necesitamos más apuesta, firmeza y apostar de forma y de verdad por la investigación, desarrollo, innovación e incorporar la internacionalización. Que al final decimos siempre la palabra internacionalización. ¿Y cuánto invierte el Gobierno de La Rioja? ¿Un millón de euros?

¿Dos millones de euros? ¿Es esto suficiente?

¿Autónomos? ¡Lo mismo! En el periodo de crisis económica han decrecido más los autónomos en La Rioja que en el resto de España.

¿En empleo? También le voy a decir, lleva usted razón, en el dato estamos por debajo de la media nacional, pero mire usted el dato de 2011: somos la comunidad autónoma donde más se ha incrementado el desempleo, el 19,38%, veintinueve mil doscientos desempleados. La comunidad donde más se ha incrementado el desempleo. Usted tendrá algo de responsabilidad, supongo. En 2012 seguimos igual: el paro incrementa en enero, febrero, marzo más que la media nacional.

Tras analizar estos indicadores económicos, creo que es necesario apostar por un nuevo modelo productivo, un nuevo modelo de crecimiento que apueste por la innovación, el desarrollo tecnológico, la productividad, por la internacionalización; un modelo de crecimiento donde el sector industrial sea el motor de crecimiento de la economía riojana. Porque, si analizamos su política industrial de los últimos años, ya le he dicho adjetivos: nefasta, deficiente. Porque en la Consejería de Industria, que gracias a que en el 2003 se creó -después de reivindicarla el Partido Socialista desde el año 98, ya por fin se puso en marcha la Consejería de Industria—, sepa usted que en los últimos cuatro años han bajado de forma importante los recursos destinados a la política de promoción empresarial, fomento del empleo e industria.

En 2012 el presupuesto de Industria se ha recortado en más de cinco millones de euros. En 2011 ya se había recortado 8,5 millones de euros. Ya que hablamos de cifras, ya que está el consejero de Obras Públicas, ¿sabe cuánto no se ejecutó en la Consejería de Industria el año pasado? Quince millones de euros, de cincuenta millones de euros. ¿Sabe usted lo que ha bajado la Consejería de Industria del 2008 al 2012? De sesenta y cinco millones de euros hemos pasado a tan solo cuarenta y cinco millones de euros. Veinte millones de euros que se han recortado en estos últimos cuatro años. Ha decrecido un 30%. ¿Esta es la apuesta del Gobierno a la política industrial, a la industria, a la investigación, al desarrollo, a la internacionalización? Cuando la industria realmente aporta más del 20% a nuestra economía, ¿ustedes qué presupuestan? Menos del 5% de los presupuestos generales de la Comunidad Autónoma de La Rioja.

Pero si esto era grave, este año con el Gobierno de España del Partido Popular es más grave todavía. El Ministerio de Industria ha recortado en industria el 32%, por tanto este año se recortan las políticas en desarrollo industrial, en sectores estratégicos, en promoción comercial, en internacionalización, en investigación, desarrollo e innovación, un 25%; en políticas activas de empleo, un 21%. Esta es la importancia que dan tanto el Gobierno de La Rioja como el Gobierno de España a la política industrial.

Por lo que veo, vamos en la dirección contraria, porque considero que es necesario en este momento recuperar el protagonismo de la industria y que sea el motor de crecimiento y de empleo de la economía riojana.

Por eso espero, tanto del Grupo de Unión por La Rioja-Partido Riojano como del Grupo Parlamentario Popular, que apoyen esta iniciativa, porque es necesario impulsar la industria e incrementar los recursos para la política industrial. Porque no nos jugamos el 2012, sino el futuro de La Rioja y de la economía de los riojanos.

Muchas gracias.

EL SEÑOR PRESIDENTE: Gracias, señor Lacalzada.

¿Hay turno en contra? Señor Rodríguez Carrillo, tiene la palabra.

EL SEÑOR RODRÍGUEZ CARRILLO: Gracias, Presidente.

Le adelanto que mi grupo va a votar en contra de esta propuesta por un motivo muy claro: mire, el Gobierno de La Rioja lleva varios años apoyando a la industria riojana con medidas que ustedes conocen y otras muchas que creo que desconocen. Por eso votaremos en contra.

EL SEÑOR PRESIDENTE: Gracias, señor Rodríguez Carrillo.

Abrimos un turno de portavoces de los grupos parlamentarios que deseen intervenir.

¿Por el Grupo Mixto? Señor González de Legarra, tiene la palabra.

EL SEÑOR GONZÁLEZ DE LEGARRA: Gracias, señor Presidente.

Señor Lacalzada, ¡es que nos pide usted cada cosa!, y nos lo pide además saliendo a esta tribuna con una actitud tan triste, con una actitud tan negativa, contando una realidad que al parecer solo usted ve, una realidad que los grupos parlamentarios nos empeñamos en hacer patente dibujando un panorama triste, negro. ¡Y esa no es la realidad! Esa realidad que usted dibuja es la realidad que usted pinta porque no conoce la verdad, la verdad que el señor Rodríguez nos va a explicar seguramente después en el turno de portavoces. Y esa realidad le va a hacer ver a usted que La Rioja es otro paraíso distinto, un paraíso desde luego que usted no conoce, ni usted ni los diputados del Grupo Mixto, es evidente.

La Rioja está viviendo en la misma situación que vivía hace unos años, porque es el mismo Gobierno el que continúa al frente de esta comunidad autónoma. El mismo Gobierno que llevó a esta comunidad autónoma a lo más alto, a lo más glorioso y el que consiguió que a esta comunidad autónoma vinieran las mejores empresas, ¡las mejores empresas! Ese es el mismo Gobierno que está dirigiendo los destinos de esta comunidad autónoma, y lo está haciendo con acierto. Lo están diciendo permanentemente y hay que creerlo porque hay que apoyar al Gobierno, hay que remar en la misma dirección, hay que tener una actitud positiva, ¡positiva!

Ante la crisis lo peor que podemos hacer, lo peor que podemos hacer, en primer lugar, es responsabilizar a nadie, porque en todo caso la culpa la tendremos nosotros, y, en segundo lugar, lo que no podemos hacer es venir aquí con lamentos a decir las cosas. ¡Está muy mal! ¡Son cifras! ¡Son cifras! ¿Y las cifras adónde van? ¡Son porcentajes! ¿A quién le importa eso? ¡Si no le importa a nadie! ¡Lo que importa es lo que vendemos! ¡Lo que importa es el optimismo! ¡Lo que importa es que salgamos a la calle a decir: "Esta es La Rioja en la creemos, señores"! ¡Y este es el dibujo que estamos pintando! ¡Si llevamos diecisiete años

construyendo un escenario de cartón piedra! –¿se acuerdan que lo hemos dicho algunas veces?-, ¡construyendo un escenario de cartón piedra! Lo único que ha pasado es que ha llovido un poquito, ha llovido un poquito y se nos ha desmoronado, se nos ha descascarillado por algún sitio ese escenario de cartón piedra. Pero la responsabilidad, especialmente de los grupos de la oposición, es ayudar al Gobierno a darle un poquito de escayola a ese escenario y mostrarlo a los ciudadanos como queremos que se muestre: en positivo. Lo que pase por detrás del escenario, ¡no pasa nada, no le importa a nadie! Hay casi treinta mil parados, pero forman parte del escenario. ¿Qué sería un escenario si no tuviera su aquel? Treinta mil parados... Pues, bueno..., como además la culpa no es del Gobierno, la culpa es suya... Y recuérdelo, jy métaselo de una vez en la cabeza!: ¡la culpa es suya! ¡La culpa es suya! ¡La culpa es nuestra!

¡Y aquí no podemos venir a lamentarnos ni podemos venir a darnos satisfacción a nosotros mismos, porque eso yo creo que ya roza el onanismo, en esta Cámara! Salen ustedes, se aplauden ustedes. Salen ellos, se aplauden ellos. Salimos nosotros, ¡no nos aplaude nadie! (Risas). ¡Pero parece que venimos a eso nada más, y no estamos hablando de lo que importa! ¡A nadie le importa lo que estamos hablando! ¡Estoy convencido, cada día más convencido de eso! Estoy convencido de que si el debate, los debates que hemos tenido esta tarde en esta Cámara los vieran los ciudadanos, seguramente vendrían armados de palos y picas a sacarnos a estacazos de esta Cámara. (Aplausos).

EL SEÑOR PRESIDENTE: Gracias, señor González de Legarra.

Por el Grupo Parlamentario Socialista, señor Lacalzada, tiene la palabra.

EL SEÑOR LACALZADA ESQUIVEL: ¡Bien! Gracias, Presidente.

La verdad es que el portavoz de Unión por La Rioja me ha convencido. Sí, pues igual no hay que venir con cifras y datos... Pero creo que a veces hay que contrastar y hay que ver la realidad económica de La Rioja, porque al final, si vemos el periódico que tanto les gusta, el periódico regional y los diferentes medios de comunicación, en La Rioja va todo bien. Y no es cierto que vaya bien. ¡No es cierto! Ya he dicho diferentes datos. Por eso creo que es una propuesta positiva, es una propuesta interesante.

Ya el Gobierno de Zapatero, ese que no hizo prácticamente nada en los últimos ocho años, por lo menos hizo algo en la industria, porque creo que al final invirtió ciento cincuenta millones de euros en polígonos industriales –creo, ¿no?–. Me suena el polígono El Recuenco en Calahorra; en Alfaro, La Senda; en Arrúbal, El Sequero; en Navarrete, etcétera, etcétera. A pesar de no tener la competencia el Gobierno de España en política industrial, creo que ha ayudado mucho a La Rioja y a los riojanos y al futuro de La Rioja para que se instalen empresas y se cree empleo. Creo, ¿no?

Yo, la verdad es que me ha sorprendido la contestación del portavoz del Partido Popular. Pensaba que sí iba a apoyar, porque realmente apoyar un plan es incrementar y dotar. Al final seguro que me dirá: "¡Si ya está el plan! ¡Tenemos líneas de ayuda en la Agencia de Desarrollo Económico para emprendedores, para autónomos, para internacionalización!". ¡Pero no es lo mismo! Haga usted al Gobierno de España..., haga usted razón lo que dice actualmente su ministro: "Si queremos aumentar la competitividad, el empleo, las exportaciones y el crecimiento económico, la industria debe aumentar su peso en el producto interior bruto". Eso es lo que hay que hacer: que aumente el peso, el valor añadido de la economía riojana. Y, para eso, en La Rioja ha hecho todo lo contrario: en los últimos quince años hemos pasado del 29% que representaba la industria a tan solo el 23%. ¡Por eso es necesario un plan de apoyo a la industria riojana –se lo van a agradecer los sectores estratégicos, los sectores maduros: calzado, madera, mueble, textil-, un plan de emprendedores, una política industrial de verdad!

Porque, ¿recuerdan ustedes los polígonos, las empresas? ¿No? Yo paso ahora por El Sequero y me da pena —como ha dicho actualmente el portavoz del Partido Riojano—, me da pena: "se vende", "se alquila", no se ve actividad industrial. Y realmente, en este momento de crisis, las comunidades

autónomas o países en los que la industria tiene un peso importante soportan mejor la crisis, aguantan mejor. ¿Por qué? Porque han trabajado en sectores como alta tecnología, tecnología, innovación, desarrollo. ¡Aquí no!, ¡aquí solo de foto! Por eso considero importante hacer un plan de industria, de apoyo a la industria.

¿Qué contendría este plan de apoyo? Yo por lo menos voy a dar alguna idea, para que vean los ciudadanos de fuera —que nadie se entera ni dicen nada— que proponemos cosas, porque seguro que usted dice que no proponemos nada. Pues este plan tiene que hacer primero el diagnóstico de la industria en La Rioja, qué debilidades y qué fortalezas tiene el tejido industrial.

¿Debilidades? Reducido peso del sector industrial –como le he dicho anteriormente, ha bajado el peso–, la baja intensidad tecnológica que tenemos, escasa orientación hacia mercados internacionales, la internacionalización, la pérdida de competitividad, el reducido tamaño de las empresas.

¿Qué contiene más un plan: objetivos, estrategias? ¿Qué objetivos tiene que tener dicho plan? Modernizar el tejido productivo, que aumente el peso del sector industrial, aumentar la competitividad, aumentar la I+D+i..., ¡pero de verdad, no de boquilla! ¡El 1,08 frente al 1,38! Hace cuatro años le puedo decir, según la hemeroteca, en I+D+i íbamos a tener un 2%. ¡Nos hemos quedado en la mitad, en el 1,08! ¿Responsabilidad del Gobierno de España? Seguramente que sí.

¿Cuáles podrían ser los ejes de actuación de este plan? Por supuesto, mejorar la competitividad de la industria, fomentar la innovación y la I+D, apoyar a los emprendedores, favorecer la orientación de las empresas hacia mercados internacionales, la apuesta de los sectores maduros, hay que reforzar el sector textil, el del mueble, el del calzado, sectores estratégicos, automoción, etcétera.

En definitiva, considero importante y necesario aprobar un Plan Integral de Apoyo a la Industria y, además, que colaboren los agentes económicos, los agentes sociales, los grupos parlamentarios y el propio Gobierno, porque nos jugamos mucho: ¡no el voto de esta tarde, sino el futuro de la economía riojana y, por supuesto, de la

industria! Porque —como he dicho anteriormente por eso no estamos soportando bien la crisis en La Rioja, porque el peso de la industria se ha reducido de forma importante en los últimos diez años.

EL SEÑOR PRESIDENTE: Gracias, señor Lacalzada.

Por el Grupo Popular, señor Rodríguez Carrillo, tiene la palabra.

EL SEÑOR RODRÍGUEZ CARRILLO: Gracias, señor Presidente. Señorías.

Señor González de Legarra, la verdad es que me ha dejado usted perplejo con su intervención porque no sabía si estaba en el Parlamento de La Rioja o en el Club de la Comedia.

Miren, como les decía en mi primera intervención, mi grupo va a votar que no a su propuesta, y no porque creamos que no sea necesario el apoyo a las empresas riojanas, sino porque desde hace años este Gobierno y su consejería ofrecen ya políticas activas de ayuda a nuestro tejido empresarial y, sobre todo y lo que es más clave y fundamental ahora mismo, financiación, algo imprescindible para el buen funcionamiento de las mismas.

Y les voy a detallar un poco por encima las políticas de ayuda a la industria riojana, ayudas que tienen tres objetivos claros, sobre todo para el desarrollo económico y para el crecimiento del empleo. Mire, la primera es promover la competitividad de las empresas, incentivar la inversión empresarial y mejorar la situación financiera de las mismas. Estas líneas de apoyo –se las voy a detallar– son:

Apoyo a emprendedores, con tres planes, tres planes muy claros: el plan EmprendeRioja, Vivero de Empresas de Base Tecnológica y Servicios Avanzados y el espacio *Coworking*.

Una segunda línea son las ayudas y subvenciones: veintitrés líneas en el año 2012, con un presupuesto de treinta y nueve millones de euros.

Financiación. La parte más fundamental de cualquier tejido empresarial y cualquier empresa: financiación. Aquí el Gobierno ha realizado un esfuerzo muy pero que muy importante. Recientemente, se ha incrementado con un millón de euros

esta financiación con el sistema de garantía recíproca.

Una cuarta es el apoyo al diseño. Disponemos en La Rioja del Centro de Diseño Integral, con una subvención de casi cuatro millones de euros.

Una quinta: excelencia empresarial, en la cual han participado cuatrocientas cuatro empresas, se han formado seiscientos noventa y tres profesionales, con una inversión de cuatro millones de euros.

Una sexta: los trabajadores autónomos, trabajando con el Consejo Riojano del Trabajador Autónomo.

Una séptima que usted ha señalado: las políticas de ayuda a las empresas en internacionalización, muy importantes, ¡importantísimas en estos tiempos!, con programas como Comercio Exterior, ADER de red internacional, misiones comerciales, planes Importa país, programa Expofil, becas de internacionalización. Una inversión de treinta millones de euros, inversiones aprobadas de treinta millones de euros.

Y hay otros tres bloques vitales en los que sigue trabajando el Gobierno de La Rioja. ¡Mire! El primer bloque, política de ayudas a la innovación: 2.085 proyectos innovadores, con una inversión de 218 millones de euros; disponemos en La Rioja de nueve centros tecnológicos y de investigación; disponemos también de nueve *clusters*, de los cuales cinco han sido reconocidos ya por el Ministerio de Industria, ¡cinco! Un segundo bloque de ayudas de I+D+i con 1.212 proyectos y una subvención ejecutada de 62 millones de euros, señor. Y por último, el tercer bloque es el apoyo a la Fundación Riojana para la Innovación, que en breve tiene su foro, en el año 2012, en mayo.

¿Usted de verdad cree que el Gobierno de La Rioja no apoya a las empresas? ¿De verdad se lo cree? ¿De verdad? ¡Miren, señorías! Se están llevando y tomando medidas de apoyo a la industria en este Gobierno desde hace ya muchos años y con más fuerza sobre todo desde que comenzó la crisis en la que estamos inmersos. Y se siguen tomando y se sigue trabajando con el tejido empresarial y con las empresas, y trabajamos codo a codo y hombro a hombro con ellas. A lo mejor es que ustedes no lo saben. Hoy, como puede ver, el señor Consejero no está con nosotros. ¿Sabe

dónde está? En tierras norteamericanas. ¿Sabe lo que está haciendo allí? Apoyar y promover a treinta y dos empresas riojanas. Eso está haciendo allí.

Así que, mire, este plan integral que ustedes piden viene tarde, pero muy tarde; bueno, tan tarde como que tiene fecha 19 de octubre de 2011. Seis meses tarde, y eso que era urgente.

Bueno, yo para acabar voy a citar una frase, como ha hecho el señor Rubio, pero yo me refiero al refranero español. ¡Miren! "A hombre que camina, no se le paran las moscas encima". (Aplausos).

EL SEÑOR PRESIDENTE: Gracias, señor Rodríguez Carrillo.

Vamos a someter a votación.

Señor González de Legarra, ¿por qué me pide la palabra?

- EL SEÑOR GONZÁLEZ DE LEGARRA: Por el 61 o el 65, el que prefiera usted.
- **EL SEÑOR PRESIDENTE:** ¡No ha habido alusiones!
- EL SEÑOR GONZÁLEZ DE LEGARRA: ¡Pues por el 65! Yo creo que ha habido alusiones a una intervención que ha sido seria. Muy breve.
- EL SEÑOR PRESIDENTE: Yo creo, señor González de Legarra, yo interpreto que no.
- EL SEÑOR GONZÁLEZ DE LEGARRA: Creo que me ha interpretado mal el diputado. No, no...
 - EL SEÑOR PRESIDENTE: Yo creo que la...
- EL SEÑOR GONZÁLEZ DE LEGARRA: Quería aclarar la intervención.
- **EL SEÑOR PRESIDENTE:** La intervención del señor Rodríguez Carrillo ha sido correcta.

Vamos a terminar ahí y vamos a someter...

EL SEÑOR GONZÁLEZ DE LEGARRA: La mía también.

EL SEÑOR PRESIDENTE: ¡La suya también!

EL SEÑOR GONZÁLEZ DE LEGARRA: La mía también, señor Presidente, y no merecía esa [respuesta] por parte del señor Rodríguez.

EL SEÑOR PRESIDENTE: Vamos a someter a votación. Gracias.

Vamos a someter a votación el texto de la proposición no de ley. ¿Votos a favor? ¿Votos en contra?

LA SEÑORA SECRETARIA PRIMERA (D.ª Raquel Sáenz Blanco): Votos a favor: 12; en contra: 17.

EL SEÑOR PRESIDENTE: Queda rechazada. Señor Presidente, me solicita la palabra.

EL SEÑOR SANZ ALONSO (presidente del Gobierno): Señor Presidente, señorías.

Ya que el consejero de Industria está ausente, sí quería hacer algunas reflexiones sobre algunas cuestiones que se han dicho aquí de forma, en principio, extemporánea.

Se presenta una iniciativa vieja, de octubre del año pasado, y se trae aquí como algo urgente cuando se presenta con mucha urgencia. Creo que poca urgencia tenían ustedes en la política industrial cuando ha pasado casi medio año y no han sido capaces de traer esta iniciativa con anterioridad aquí para poderla debatir.

En segundo lugar, sí podríamos hacer alguna reflexión, y posiblemente alguna de las cosas que se han dicho aquí en forma no de autocrítica, sino un poco irónicamente nos debería hacer una reflexión porque posiblemente los ciudadanos nos corriesen a gorrazos si analizasen el orden del día que ustedes plantean Pleno tras Pleno. Y, si ustedes creen que el contenido de este Pleno es lo suficientemente –solvente iba a decir– abultado, que da una imagen de la intensidad y la preocupación de la oposición para plantear iniciativas al Gobierno, me parece que estamos dando un mal ejemplo a todos los riojanos. Si analizan todos los plenos anteriores, podrán ver ustedes el contenido que tenemos, que en hora y media o dos horas hemos

terminado este Pleno. Esa es la reflexión que hay que hacer.

Luego, la autocrítica podrá hacerla cada uno desde el punto de vista de lo que hace. Al que no le guste estar en la oposición, que se pasa mucho frío y algunos ya se congelan..., ese es otro problema que tendrá que hacerlo cada uno: unos cambian las siglas, otros cambian de secretario general, otros no sé qué, pero ese ya es un problema de cada uno. Cuando uno es incapaz de pasar de la oposición al Gobierno, pues ahí viene un problema, ¿no?; cada uno tiene un problema ahí. Es el sexto o séptimo portavoz socialista que llevamos ya en este tiempo, ¡fijese usted! Y, claro, esa no es una reflexión que tengan que hacer ustedes al Gobierno. El Gobierno tiene que hacer su papel de defender su política y su proyecto de gobierno, que lo respaldan los ciudadanos. ¿Que ustedes llaman tontos a los riojanos? Será su problema, seguirán más tiempo en la oposición. Pero a lo mejor el análisis deben hacerlo ustedes.

Y, en segundo lugar, hablar de política industrial en estos momentos a un Gobierno y venir alguien aquí a decir que hay que hacer un diagnóstico, para ver las fortalezas y las debilidades y ver la competitividad de las empresas y demás, de verdad que es un cuento. Es una frivolidad tan clara que da la sensación de que usted acaba de llegar a la política. Porque no puede usted pensar que un Gobierno no ha llevado a cabo planes estratégicos, planes de desarrollo desde el punto de vista del análisis de lo que es una política industrial. ¡Es que usted no se ha enterado de cómo ha ido evolucionando esta comunidad autónoma! Y que usted me hable hoy aquí de que se ha dado o se ha construido mucho suelo industrial... Posiblemente, jy vacío!, jy vacío! Y usted ha sido responsable de Gestur.

¿Sabe usted, si recuerda el año 96 o el año 95, lo que nos dejó el Gobierno del Partido Socialista y del Partido Riojano? Mucho suelo industrial, incluso viñas convertidas en suelo industrial con derechos de plantación, pero vacío, con las farolas y las aceras. ¿Sabe usted cómo vendieron La Senda? Con mil empleos y cien empresas, así la vendieron ustedes. La ministra, la ministra de Extremadura, la señora Trujillo, está

en un titular. Esa es, esa es la solvencia y la fuerza moral que algunos tienen cuando vienen aquí a hablar de política industrial.

Y este Gobierno ha hecho una política industrial basada también en la investigación y en la aportación de las nuevas tecnologías. Los centros tecnológicos no son una casualidad, son el producto de un proyecto del Partido Popular. ¿Por qué cree usted que el calzado va bien? Primero, porque tenemos buenos empresarios. En segundo lugar, porque les hemos puesto un Centro Tecnológico del Calzado. En tercer lugar, porque han apostado por la investigación, por el diseño, por la innovación, por la internacionalización. ¿Usted no sabe que este Gobierno gasta cinco millones de euros en internacionalización? ¿Usted no sabe que no salían ustedes ni de Varea y hemos ido por muchos lugares del mundo con empresarios y sindicatos y empresarios a vender La Rioja? ¿Usted cree que la externalización de la economía riojana, las exportaciones, que hemos llegado a una cifra histórica, se han hecho por casualidad no con un Gobierno Socialista, sino con un Gobierno del Partido Popular? ¿Usted cree que el Centro de Cárnicas no es un proyecto tecnológico de apuesta por la investigación? ¿Usted cree que el Centro de la Verdura no es un centro de apuesta por la investigación? ¡No sé de qué están hablando ustedes!

Si habla usted con el sector turístico, le hablarán también de la apuesta del Gobierno. Si habla usted con los *clusters*, que estos días me estoy reuniendo con ellos, le hablarán de la apuesta del Gobierno y las ayudas del Gobierno a lo que ha sido la modernidad y la competitividad de nuestras empresas. ¿O ustedes se creen que se venden los productos en el exterior con unas empresas destrozadas? ¡Hombre! ¡Han llegado ustedes muy tarde a plantear este tipo de iniciativas! ¡Muy tarde! Que usted me diga que el ritmo de crecimiento de la investigación ha bajado. ¡Claro! ¿O usted cree que la crisis económica no afecta a la aportación de las empresas a lo que es la inversión en I+D+i? ¿O usted cree que la política económica a nivel nacional y la crisis económica a nivel nacional no afectan a esta comunidad autónoma? ¡Pues esta comunidad autónoma no saldrá de esta situación si no sale España de su situación de crisis económica!

Lo que usted me puede pedir es que mantenga el diferencial que venimos manteniendo desde el punto de vista de lo que son los indicadores económicos. Y en eso estamos, y en eso estamos, marcando diferencias en muchos sectores en el tema del desempleo y en el tema del crecimiento. Y esa es una política perfectamente definida. Y ustedes podrán hacer las aportaciones que quieran, podrá gustarles más o menos lo que el Gobierno dice o hace, pero justificar únicamente con demagogia o con ironía que llevamos diecisiete años ahí... ¡Fíjate qué desastre! El desastre es el de aquellos que llevan diecisiete años en la oposición y van a quedarse congelados.

Muchas gracias. (Aplausos).

EL SEÑOR PRESIDENTE: Gracias, señor Presidente.

8L/PNLP-0042-. Proposición no de Ley en Pleno relativa a que el Parlamento de La Rioja
inste a la Comisión Europea de Transportes a
que reconsidere su postura de no financiar la
Red Transeuropea de Transportes, en concreto
el tramo ferroviario que afecta a La Rioja, por
ser una decisión injusta y que deja a La Rioja
sin ningún tipo de comunicación y conexión
con el resto de Europa. Asimismo, insta al Gobierno central a financiar el tramo entre Castejón y Miranda que afecta a La Rioja y que,
en el último plan presentado por la ministra de
Fomento, Ana Pastor, se ha quedado sin ningún tipo de financiación.

EL SEÑOR PRESIDENTE: La última proposición no de ley, del Grupo Parlamentario Mixto, es relativa a que el Parlamento de La Rioja inste a la Comisión Europea de Transportes a que reconsidere su postura de no financiar la Red Transeuropea de Transportes, en concreto el tramo ferroviario que afecta a La Rioja, por ser una decisión injusta y que deja a La Rioja sin ningún tipo de comunicación y conexión con el resto de Europa. Asimismo, insta al Gobierno central a financiar el tramo entre Castejón y Miranda que afecta a La

Rioja y que, en el último plan presentado por la ministra de Fomento, Ana Pastor, se ha quedado sin ningún tipo de financiación.

Para defender esta iniciativa, tiene la palabra el señor Gil Trincado.

EL SEÑOR GIL TRINCADO: Sí. Gracias, señor Presidente.

Una propuesta más, y van muchas, señor Presidente, porque este Grupo Parlamentario Unión por La Rioja-Partido Riojano presenta muchas todos los días, y nuestro trabajo nos cuesta, en pos de los riojanos.

Y el desastre no es de diecisiete años de su grupo, o del socialista, o del nuestro; el desastre es el de los treinta mil parados que hay en la calle. A ese desastre igual hay que referirse bastante más que a otros desastres políticos.

Desde el Partido Riojano presentamos hoy esta iniciativa porque estamos convencidos de que una comunidad sin infraestructuras modernas es una tierra condenada, y ese es el camino que lleva La Rioja desde hace muchos años.

Tenemos un gran potencial, estamos situados quizás en el centro del mejor corredor logístico, que es ni más ni menos que el valle del Ebro ese corredor logístico, ese centro logístico donde se pueden instalar esas estupendas empresas de las que nos hablaba el presidente Sanz. Se pueden instalar o desinstalar. Desgraciadamente, hoy también nos hemos enterado de otra empresa que cambia La Rioja, en Nalda, por Soria. Esa también es la realidad de esta comunidad autónoma, esa es una realidad palpable.

El Parlamento Europeo no hace demasiado tiempo que nos dejó fuera de la Red Transeuropea de Transportes, de la financiación, por carretera, aire y tren. Y el tren para nosotros es fundamental en la vertebración del conjunto del Estado.

Europa nos marginó, pero en primer lugar nos marginó un ministro llamado José Blanco, que quiso y pudo hasta el momento dejarnos fuera de la financiación del tren de alta velocidad. Hizo lo fácil: la comunidad que menos votos tiene y menos diputados envía a Madrid, pues a obedecer a sus sedes centralistas. Y esto no es novedad desde hace años.

Ahora el nuevo Gobierno central, el Gobierno del señor Rajoy, cuando menos, ha remitido a Europa un documento que reclama la financiación para el tramo ferroviario Castejón-Miranda, el tramo riojano, ese corredor Cantábrico-Mediterráneo. Aunque el documento tiene un poco de incoherencia: reclama financiación para todos los tramos que se quedaron fuera, para absolutamente todos, es decir, quizá es el pensamiento de que de momento no se enfade nadie y luego ya se enfadarán todos. Desde Unión por La Rioja-Partido Riojano creemos que este es el problema, que se remita un documento para quedar bien durante un tiempo, durante un año, dos años, y quizá en octubre de 2013, cuando Europa tome la decisión definitiva de qué financiar, nos vuelva a dejar fuera porque somos los que menos nos vamos a enfadar y sobre todo somos los que menos guerra vamos a dar.

Pero hay que reconocer que un paso se ha dado por parte de la ministra Ana Pastor: reclamar a Europa lo que otros no han reclamado, financiación para La Rioja. Por sentido común, por justicia, por solidaridad con una tierra marginada en infraestructuras desde hace, no diecisiete años, treinta años. Y entendemos que tenemos que tener como los demás las mismas conexiones con Europa y con el mundo, y eso es necesario para crecer en esta comunidad autónoma.

Aunque hay una cosa que -no les engañonos tiene muy mosqueados en Unión por La Rioja. Si la ministra Ana Pastor reclama a Europa financiación para estos tramos riojanos y para otros tramos del Estado, ella misma tiene que aplicarse el mismo cuento. Es decir, si ella pide financiación, ella tiene que aplicar la financiación. Y nosotros nos preguntamos, ¿por qué en ese Plan de Infraestructuras 2012-2024, presentado el pasado mes de febrero, La Rioja no está en ese plan? Es una incongruencia y una incoherencia. Está claro que poco hacemos si le pedimos a Europa financiar el tramo riojano entre el 10 y el 20%, señor Consejero, que es lo que financia Europa, y luego su Gobierno, el Gobierno central, el Gobierno del Partido Popular, no contempla esa financiación. Europa tiene que rectificar y el Gobierno central también, ambos. Y ese es el motivo de plantear esta proposición no de ley.

El Plan de Infraestructuras planeado por el Gobierno del Mariano Rajoy planea lo mismo que Europa: ninguna inversión para La Rioja. Por poner ejemplos que se entienden muy fácil. El documento recoge Madrid-Galicia: 8.517 millones de euros, documento oficial del Ministerio de Fomento, 8.517 millones para la capital, a Galicia. Señor Consejero, seguro que conoce ese documento. Los accesos a Asturias: 1.719 millones de euros. Madrid-País Vasco: 4.324 millones de euros. El corredor navarro, ese que nos hace la tijera a los riojanos: 875 millones de euros. 875 millones de euros presupuesta la ministra de Fomento Ana Pastor para Navarra, 0 para La Rioja. Pero es que el corredor Mediterráneo Barcelona-Levante-Valencia-Alicante-Castellón se lleva 6.543 millones junto con Andalucía. El eje Atlántico, la conexión también con Galicia, con Vigo: 898 millones de euros. Palencia-Santander: 3.400 millones de euros la conexión entre estas zonas de España en alta velocidad.

Solo en el norte de España, hay un dato evidente, la inversión es superior a los 11.200 millones de euros y a La Rioja nos destinan 0, señor Consejero. De once mil doscientos, cero. Entienda entonces que presentemos esta proposición no de ley. Todas las comunidades con lluvia de millones para el tren, para la alta velocidad, y La Rioja en secano, en sequía extrema. La Rioja ni tan siquiera está peor que la media en este caso porque ni está.

Este Plan de Infraestructuras aprobado en febrero de este año tiene una doble vertiente, porque Europa ¿qué pensará si cuando pide información al Gobierno central le dicen que "bueno, para este tramo que están reclamando el Gobierno de La Rioja y el Gobierno central pues que no van a poner ni un euro"? Pues entonces lo más evidente es que Europa diga: "Si ustedes no ponen, yo tampoco". Y La Rioja otra vez más sin tren.

Y llegan los Presupuestos Generales del Estado y pasa absolutamente lo mismo. Fomento –como hablábamos antes– nos recorta 44 millones de euros, que lógicamente no contribuyen ni a la cohesión territorial, ni a la eficiencia, ni a la creación de empleo, ni de industria, ni a esos empresarios que también exportan de forma importante. Todos hacen lo mismo con La Rioja. ¡Todos! Nadie cuenta con nosotros. Somos los primeros en desaparecer y los últimos en aparecer en todos los sitios.

En estos presupuestos del Gobierno central, Galicia, 1.215 millones; Asturias, Castilla y León, el País Vasco, 300; Cataluña, 350; Valencia, 630... ¡Así todos, salvo La Rioja! Bien es cierto que La Rioja cuenta esta vez con que, de 4.200 millones de euros, nos adjudican 1,7 millones de euros para proyectos de accesos a Logroño. Igual es para ese soterramiento.

Por eso entendemos que es justa esta proposición, es justa en dos vertientes: exigir a Europa lo que es nuestro, la financiación como a los demás y que nos ponga en el mapa de los corredores ferroviarios industriales y logísticos, pero también exigir al Gobierno central la misma coherencia.

Yo creo que todos tenemos que trasladar a Europa, todos los grupos políticos, nuestra petición y también al Gobierno central. Si el Gobierno central asume esta petición, estamos convencidos de que Europa también; y, si Europa la asume, el Gobierno central también. Por lo tanto, una vez más tenemos que ir todos juntos para no perder una nueva oportunidad, que van ya muchos años de oportunidades.

EL SEÑOR PRESIDENTE: Gracias, señor Gil Trincado.

¿Hay turno en contra? Señora Herce de Blas, tiene la palabra.

LA SEÑORA HERCE DE BLAS: Gracias, señor Presidente.

Adelantar que nuestro grupo parlamentario votará en contra de esta proposición no de ley porque no se trata de estar mosqueados continuamente. Una proposición no de ley por cierto muy similar a la que ustedes presentaron hace un par de meses. Y, repito, no se trata de estar mosqueados, sino que se trata de trabajar y analizar lo que ha ocurrido respecto a este tema desde octubre de 2011 a fecha de hoy y ver cómo el grupo del Partido Popular, el Grupo Parlamentario Europeo del Partido Popular en el cual está Esther Herranz, ha hecho lo que usted pide y mucho más respecto

a este tema.

EL SEÑOR PRESIDENTE: Gracias, señora Herce.

Abrimos un turno de portavoces de los grupos parlamentarios.

Señor Gil, tiene la palabra.

EL SEÑOR GIL TRINCADO: Gracias, señor Presidente.

¡Hombre! Evidentemente es una propuesta muy similar porque pasados los meses no sé si en Europa se ha hecho mucho, poco..., algo me consta, pero a los hechos me remito. Volvemos a estar con lo mismo ¡por una sencilla razón!: porque el Gobierno central, visto ese Plan de Infraestructuras 2012-2024, nos ha dejado fuera. Por lo tanto, la petición es similar, de forma más coherente y contundente, y yo creo que todos deberíamos aprobar esta petición. Si no se aprueba, yo creo que los objetivos del voto en contra no están muy cercanos a los riojanos y sí muy cercanos a otras sedes madrileñas, como casi siempre. Porque, además, es que este plan y esta propuesta similar vienen dados porque cuando uno lee, mi partido lee, que el Gobierno impulsa la conexión de la alta velocidad Madrid-Galicia el día 20 de abril de 2012, es decir, casi antes de ayer, con 927 millones de euros, pues uno se preocupa o se mosquea. Pero es que cuando la señora Ana Pastor dice el día 23 de abril, antes de ayer: "La apuesta por el corredor Mediterráneo: 1.342 millones, corredor Mediterráneo (Castellón, Valencia, Alicante y Cataluña)". Pero es que aver la ministra de Fomento supervisa las obras de la línea de alta velocidad Vitoria/Gasteiz-Bilbao-San Sebastián, 315 millones de euros; para vanagloria además de sus diputados del Partido Popular en el Congreso de los Diputados en Madrid y en el País Vasco, pues supervisa obras de 315 millones de euros.

Pero es que podemos seguir así ¡cuando en Navarra se anuncian 875 millones para impulsar la alta velocidad! (14 de marzo de 2012). Y cuando vamos a encontrar en La Rioja la visita de Ana Pastor o los anuncios de Ana Pastor pues no están, no están en papel, no están en digital, no están en ningún sitio. Por eso traemos esta iniciativa

aquí. Porque cuando vemos las continuas visitas a otras comunidades de alrededor vemos que aquí no cuentan con nosotros. Y eso es lo que entendemos que tenemos que hacer. Y por eso tenemos que manifestar aquí que Europa cuente con nosotros -porque parece que hasta ahora poco nos ha escuchado; ojalá nos escuche más, y nadie niega el trabajo de la eurodiputada en el Parlamento Europeo-, pero sobre todo el Gobierno central. Es honda la preocupación por nuestra parte porque nos da la sensación de que ha conseguido algo que es no enfadar durante un tiempo a nadie e incluir todo en un mismo saco y en octubre de 2013, que es la fecha prevista para esa financiación europea, que La Rioja vuelva a quedarse fuera. ¡Por una sencilla razón!, porque cualquiera que vea las inversiones, estas, del Gobierno central, 875 millones para Navarra. ¿Qué quiere decir eso? Que si el Gobierno central va a invertir 875 millones de euros, más el 10 o el 20% de la financiación europea en el tramo navarro, lo que quiere decir es que el tramo navarro está seguro. ¡Eso está seguro! Castejón-Pamplona-San Sebastián-Bilbao está seguro. ¿Qué quiere decir lo contrario? Que el tramo Castejón-Logroño, Logroño-Miranda está bastante más complicado.

Y, por lo tanto, yo creo que el Parlamento de La Rioja tiene que trasladar esa preocupación y esa intención de que todos seamos iguales. Porque ahora mismo es sorprendente escuchar a sus compañeros del Grupo Popular en el País Vasco cómo se vanaglorian de lo que Rajoy y el Partido Popular están invirtiendo en el País Vasco, ¡al lado! Pero aquí a ninguno de ustedes ni a ninguno de los diputados que representan a La Rioja en el Congreso les hemos visto vanagloriarse de los presupuestos. Incluso el consejero, ¡incluso el consejero!, llega a decir que son unos presupuestos preocupantes.

Y cuando uno ya escucha –y finalizo ya– que "la alta velocidad va a llegar a La Rioja en el año 2050" –2050, y esto se ha dicho en Haro–, entonces sí que es para preocuparse. ¡En el año 2050! (Comentarios ininteligibles).

EL SEÑOR PRESIDENTE: Gracias, señor Gil.

EL SEÑOR GIL TRINCADO: El señor Cuevas

-acabo, acabo-, el señor Cuevas. ¡No es mentira! No me diga usted que es mentira porque entonces miente usted. "En el año 2050", lo dijo usted en Haro. Fue sincero. Quizás ha sido su ataque de sinceridad en los últimos años.

EL SEÑOR PRESIDENTE: Gracias.

Por el Grupo Parlamentario Socialista, el señor Rodríguez Peña tiene la palabra.

EL SEÑOR RODRÍGUEZ PEÑA: Sí, señor Presidente. Señorías.

No sé si en el año 2050, lo que está claro es que en otras grandes declaraciones hace cuatro meses en la campaña general la señora Alcaldesa del Ayuntamiento de Logroño y el señor Presidente de esta comunidad decían que, si gobernaban ellos en Madrid, es decir, en La Moncloa, si accedían a La Moncloa con Mariano Rajoy, para 2018 o como mucho para 2020 esto estaba aquí. Eso está escrito y así también en titulares, señor Burgos. 2030.

¡Mire! Yo les anuncio el voto favorable yo creo que casi casi por "buenismo" a la proposición no de ley que ustedes presentan aquí, más que nada porque da igual lo que diga este Parlamento o deje de decir. Y lo segundo porque podríamos diferenciar dos partes en su proposición no de ley, dos partes. Una que insta al ámbito europeo, y otra que insta al ámbito nacional, que yo creo que es el que... Dadas las circunstancias y con el breve relato que les voy a hacer, para que vean que los hechos son tozudos, la hemeroteca más todavía, y no son errores, sino que muchas veces decisiones que tienen que tomar los gobernantes de uno y otro signo pues no siempre cuentan con el apoyo de quienes les soportan en los Gobiernos. Y, en este caso, por ejemplo, la decisión del Plan de Red Transeuropea de Transportes que presentó el anterior ministro a la Unión Europea no contaba desde luego con el aval de este grupo en La Rioja. Por una simple razón: porque tomó una decisión que el Partido Popular y la señora Pastor -bien ha dicho usted aquí hoy en esta tribuna- ha hecho de otra forma. En vez de tomar la decisión desde la entidad administrativa competente, en este caso el Gobierno de España, que es quien tiene que tomar

la decisión de qué es lo que presenta para que se haga, dice: "¡No! Yo cojo, meto todo, lo vuelvo a presentar, ahí me hago la ofendida, voto en contra de lo que ha presentado el anterior Gobierno -¡sí, señor Burgos!- y entonces puedo decir lo que a continuación vamos a ver que se va a decir y que se ha dicho ya -¡miren, sí, señor Burgos!-: "Fomento propone incluir a La Rioja en el corredor Cantábrico-Mediterráneo". Bueno, bien, es gratis. Ana Pastor. "Fomento pide a la Unión Europea que recoja el eje ferroviario riojano tras obviarlo...", es decir, el propio Fomento se había olvidado de meterlo en su plan estatal hacía una semana, pero... Señor Burgos, ¡que sí!, no solo eso, lo que no dicen estos titulares es que, junto con el eje riojano, señor Burgos, metió todo lo que estaba pedido en toda España, empezando con que el problema grande de la señora Pastor no era el eje ferroviario riojano, ¡no!, era el eje central que pasaba por Aragón y que entraba en Francia por Los Pirineos. Ese era el gran debate que quería meter la señora Pastor en esa propuesta a la Unión Europea, que sabía que iba a ser rechazada sí o sí.

Pero luego este es el mejor titular de los que se han publicado seguramente en torno a este tema en los últimos meses porque es gráfico: "Pastor pacifica el rebaño". Es decir, el rebaño somos todos los que estamos aquí, entre otras cosas. Es decir, les dice que sí a todo, como a los tontos, y luego que decida Europa y que Europa quede como la mala junto con los socialistas. Pero esto es, esto es... después de esto, es decir, justo después de que la ministra dijera que iba a presentar como Gobierno de España nuestras peticiones, nuestras legítimas peticiones en infraestructuras ferroviarias por La Rioja, esto es lo que publicaba el señor Consejero en la revista Infraestructuras en La Rioja: "La Rioja vuelve al mapa". Y, efectivamente, La Rioja volvió al mapa. Cogió el señor Consejero y entonces dijo: "Me volvéis a poner esto porque esto ya está conseguido". Es decir, se afirman cosas, señor Consejero, que ni usted mismo, ni usted mismo en el peor de sus momentos -euforia o depresión, me da igual- se las cree. Sabe que esto no es así de sencillo.

¡Pero es más! ¡Es verdad!, se nos pidieron, después de habernos vuelto a incluir en el mapa,

se nos pidieron reacciones a los partidos políticos, a los agentes sociales, al Gobierno de La Rioja... a todo el mundo, yo creo que hasta a las asociaciones de vecinos. ¿Qué vamos a decir todos? Satisfacción por la decisión de la ministra Pastor de ir a Europa a proponer todo, entre otras cosas lo nuestro. ¡Claro! Aquí había ya reticencias. ¿Quiénes somos los que ya avisamos?

Señor Consejero, no se columpie usted, que no es tan sencillo, y usted sabe perfectamente, porque usted -y se lo digo sinceramente sin nada...-, usted no es tonto y sabe perfectamente que esto es muy dificil y que al final Europa no es como la Navidad y los Reyes Magos. Es decir, no hay regalos para todos los niños. En Europa te dicen cuáles son las redes prioritarias que va a ayudar a cofinanciar y entonces el Gobierno de España decide cuáles son, o propone cuáles son esas redes prioritarias, no todas las redes que tenga en su Plan Nacional de Infraestructuras, que es lo que no hizo el señor Blanco y sí hizo la señora Pastor. Con lo cual al poco tiempo, ¿qué pasó? Señor Burgos, esto es lo mejor. Usted escribe diciendo y titulando: "Estamos en Europa. La nueva propuesta del Gobierno de España va a marcar un antes y un después en el desarrollo de las infraestructuras de La Rioja". Usted sabe que esto no es cierto y lo escribía. Y aquí es cuando se habla del año 2030; no 2050, 2030. Pero en campaña electoral, cuatro meses antes, titulares así de grandes: "2018 o 2020".

Este es el siguiente paso: la Unión Europea se niega a cofinanciar lo que le presenta la ministra Pastor. Normal. Redes prioritarias –termino, señor Presidente– no son todas las redes.

Mire, ¿y sabe por qué le digo que es casi casi un acto de "buenismo" votar esta proposición no de ley que va a votar en contra el Partido Popular, pero que sabemos que es mucho más difícil —con permiso, señor Presidente, cinco segundos más—, mucho más difícil de lo que aquí estamos planteando en un debate entre grupos políticos e incluso con el señor Consejero? ¿Sabe por qué? Porque, mire, ¿sabe cuál era el...? Es que usted ha leído algún titular, pero yo le aconsejaría que, aparte de leer el titular, leyera la noticia desarrollada o fuera usted allí donde se ha generado la noticia y vea qué se está contando allí. Eje

Cantábrico..., o sea, Eje Mediterráneo, que es el prioritario, presentado por el anterior ministerio y también por este ministerio: el futuro del Eje Mediterráneo queda en manos del sector privado, no va a haber inversiones hasta el año 2013 y, de los veinte mil millones previstos de inversión que se planteaba la Unión Europea, de momento el Gobierno de España por la señora Pastor habla de un tercer carril polivalente para mercancías y no del doble carril para mercancías y el doble carril de alta velocidad para pasajeros. Con lo cual, ¿sabe lo que me temo que va a significar esto?: ¡ni allí ni aquí, señorías!

Muchas gracias.

EL SEÑOR PRESIDENTE: Gracias, señor Rodríguez.

Por el Grupo Popular, la señora Herce de Blas tiene la palabra.

LA SEÑORA HERCE DE BLAS: Gracias, señor Presidente. Señorías.

Yo, la verdad es que es mi primera intervención, pero me resulta un poco perplejo todo lo que estoy oyendo en esta Cámara.

En principio dice usted, señor Gil Trincado, que vuelven a presentar esta proposición no de ley porque han pasado meses. Le recuerdo que han pasado dos meses desde que usted hizo la última proposición no de ley. Y –repito– le invito...; Dos meses! ¡Dos meses! Creo que el motivo no es por el tiempo, sino por la falta de ideas o la falta de ganas de trabajar en esta Cámara, más que el tiempo.

Le recuerdo el gran desastre que, desde mi punto de vista, el Partido Socialista ha hecho en este país —en este tema en concreto mucho también, pero en este país ha sido terrible—, el mazazo que ha sufrido este país durante los ocho años de gobierno a golpe de impulso. (Comentarios ininteligibles). ¡Sí, a golpe de impulso! Lo digo yo. Lo digo yo.

El Partido Popular tomó posesión en diciembre de 2011. Pero le recuerdo que es conveniente hacer historia, aunque a ninguno de ustedes les gusta hacer historia de todo lo que ha ocurrido. Una historia además reciente porque data de julio de 2009 lo que ha ocurrido respecto a este tema en este país.

El 9 de julio de 2009 el presidente don Pedro Sanz alcanzó unos compromisos con el anterior ministro de Fomento, el señor don José Blanco, en los cuales, en relación con la implantación de la alta velocidad en La Rioja, el anterior ministro se comprometió a que la alta velocidad en La Rioja llegaría en las mismas condiciones y en el mismo plazo que en Navarra. Fue un compromiso, me imagino que aplaudido por el Partido Socialista porque por fin parecía que el Partido Socialista iba a hacer algo en La Rioja.

En octubre de 2011, ante la sorpresa de los riojanos, la Comisión Europea hace pública la Red Transeuropea de Transportes en la que se inscribe el corredor Cantábrico-Mediterráneo, al cual pertenece el tramo de La Rioja del cual estamos hablando, y otra vez, ante una gran sorpresa, el ministerio proponía a las instituciones europeas exclusivamente el tramo de Navarra, dejando que el tramo de La Rioja pasara a la red básica en materia ferroviaria.

Ante un nuevo engaño para todos los riojanos, cuando el PSOE, gracias a los votos de los ciudadanos de este país, abandona el Gobierno, resulta que –como bien dijo el presidente de nuestra comunidad– no dejó ni una raya pintada respecto al tramo del que estamos hablando. A lo mejor eso puede justificar lo que a usted tanto le mosquea respecto a la financiación, porque para que un proyecto se empiece a ejecutar y haya una partida presupuestaria hay que hacer algo. Ya, pero es que tiene que haber algo. Estos proyectos no salen de debajo de la chistera.

A lo mejor, si usted se da cuenta y repasa las comunidades autónomas para las que había financiación, a lo mejor había algún fin electoralista, porque le recuerdo... ¡Sí, sí! Se perdieron con un gran batacazo unas elecciones en mayo, ha habido elecciones autonómicas en Galicia, ha habido posteriormente unas elecciones nacionales, y a lo mejor en La Rioja el presidente del Gobierno tenía muy muy claro que no las iba a ganar. Por lo tanto, no dejó –repito– ni una sola raya pintada, ¡ni una sola!, fundamental para que un proyecto salga adelante. Por eso, todos no somos iguales. Aunque

usted dice que todos somos iguales, para el Partido Socialista nunca, ¡nunca!, todos hemos sido iguales; y usted lo habrá visto porque ha estado con ellos en el Ayuntamiento de Logroño durante la anterior legislatura.

A pesar de ello, el diputado nacional don César Luena insta a nuestro presidente a que exija a Ana Pastor que se vuelva otra vez a introducir el corredor, porque es algo irrenunciable, algo que, desde nuestro punto de vista, creo que le importó más bien poco cuando estaba de ministro el señor José Blanco.

La nueva ministra de Fomento, en el escaso plazo de dos meses, en el escaso plazo de dos meses, incluye en una nueva propuesta de desarrollo de la Red Transeuropea el enlace Castejón-Miranda, entre otras, entre otras, conociendo además... Entre otras, para algunas de las cuales, gracias al hincapié del Partido Socialista –repito: y podemos pensar que incluso por fines electoralistas— pues sí había proyectos. Pero es que para La Rioja –repito— no había ni una sola raya.

Todos conocemos que la aceptación o no depende del Consejo de Transportes de la Unión Europea y del Parlamento. Todos lo conocemos. ¡Pero el trabajo está hecho! ¡El trabajo está hecho! Es conocida —como usted bien ha dicho— la negativa del Consejo a rectificar el proyecto, porque Europa pues es más seria que el Partido Socialista de nuestro país a la hora de trabajar y es reticente a cambiar un proyecto sí o sí porque no actúa —como he dicho antes— a golpe de impulso, como se ha hecho durante ocho años, ¡durante ocho años!, en este país.

Ante esa negativa, nuestra eurodiputada Esther Herranz, de acuerdo con el Gobierno de La Rioja, presentará enmiendas que incluyan el tramo, y son enmiendas avaladas por un estudio que argumenta, a través de razones técnicas y objetivos contrastables, sobre la idoneidad del tramo del que estamos hablando; un tramo que era prioritario hasta que el anterior ministro de Fomento, el señor José Blanco, se encargó de cortarle la cabeza, se encargó directamente de aniquilarlo, de borrarlo del mapa.

Por lo tanto, creo que hay que hacer un poco de reflexión y ver cómo se ha hecho, cómo han acontecido los hechos. En primer lugar, el Gobierno del Partido Socialista nos excluye; excluye a La Rioja, nos margina, impidiendo así que venga financiación por parte de la Unión Europea a nuestra comunidad.

EL SEÑOR PRESIDENTE: Señora Herce, termine.

LA SEÑORA HERCE DE BLAS: Mi Partido –acabo, señor Presidente–, el Partido Popular luchará, luchará por devolver a La Rioja al lugar que le corresponde en el mapa de infraestructuras. Lo digo porque se hará. (Comentarios ininteligibles). De momento, en este país mentir ha mentido...

EL SEÑOR PRESIDENTE: Señor Rodríguez...

LA SEÑORA HERCE DE BLAS: ... un partido...

EL SEÑOR PRESIDENTE: ..., estese tranquilo.

LA SEÑORA HERCE DE BLAS: ... que ha dejado a cinco millones de parados en la calle. (Comentarios ininteligibles y aplausos). El PSOE ha hecho un gran daño a nuestra comunidad, un daño que puede ser de dificil reparación, y creo que a ustedes les tendrían –perdón– que salir literalmente los colores.

El Partido Popular de La Rioja –como ya he dicho– presentará enmiendas ante la decisión de los veintisiete en el Parlamento Europeo, ya que el reglamento de la red deberá ser aprobado en el plazo aproximado de un año mediante una...

EL SEÑOR PRESIDENTE: Señora Herce, termine.

LA SEÑORA HERCE DE BLAS: ... codecisión de la Eurocámara y el Consejo.

Y se trabajará, no tenga la menor duda, ni tenga ese comecome que tiene usted por dentro, ni la duda sobre nuestra ministra. ¡No la tenga! Se trabajará, porque en tres meses ha demostrado mucho de lo que no se ha hecho en ocho años por nuestra comunidad.

EL SEÑOR PRESIDENTE: Gracias, señora Herce.

LA SEÑORA HERCE DE BLAS: Y, por todo ello, yo lo único que les pido es que apoyen al Gobierno de La Rioja y que nos dejemos ya de tanto teatro. Y por todo ello, señoras y señores diputados, y por lo innecesario de esta iniciativa a estas alturas, votaremos en contra de la propuesta no de ley.

Gracias. (Aplausos).

EL SEÑOR PRESIDENTE: Gracias.

Me solicita la palabra el señor consejero de Obras Públicas antes de votar, y le damos la palabra.

EL SEÑOR BURGOS NAVAJAS (consejero de Obras Públicas, Política Local y Territorial): Sí. Muy, muy, muy brevemente. Simplemente, bueno, para decirle de nuevo al señor Gil que cuando venga aquí a hablar de algún tema que, por favor, venga un poquito más informado. Ya es la segunda vez que se lo digo, pero la verdad es que usted ha basado su proposición no de ley en dos cuestiones que no son ciertas. La primera de ellas: usted dice que lo que la ministra ha planteado ha quedado sin financiación de ningún tipo. Bueno, yo simplemente le quiero recordar que la ministra en su comparecencia en el Senado el 14 de marzo ya anunció, ya anunció que el corredor Cantábrico-Mediterráneo de La Rioja iba a estar incluido en el Plan de Infraestructuras y de Vivienda. ¡Que es una propuesta que todavía no está aprobado, pero ya dijo que lo iba a incluir! Entonces usted viene aquí ya sobre un presupuesto absolutamente falso.

El segundo motivo. Usted dice: "En otras comunidades autónomas invierten muchos millones". Sí, pero si es que no es que hay que invertir, hay que invertir en lo que hay que invertir, y, si en La Rioja estamos todavía en los proyectos porque ha habido un Gobierno socialista que nos ha dejado absolutamente retrasados, ¿pero cómo vamos a invertir quinientos millones de euros en proyectos? Ahora, si estuviésemos en obras evidentemente que se invertirían quinientos millones

de euros. Se invierte un millón setecientos mil, que es lo necesario para acabar los proyectos y para hacerlo cuanto antes, pero gracias a que ha habido un Gobierno socialista, la verdad, que no nos ha hecho absolutamente ningún favor en ese sentido.

Y al señor Rodríguez, bueno, la verdad es que resulta patético ver subir aquí a un miembro del Partido Socialista a decir que ahora apoyan que sí se nos incluya en la Red Transeuropea de Transportes, cuando la verdad es que podía habérselo dicho usted al señor Blanco. O sea, podía haberle dicho al Partido Socialista que se hubiese comportado con lealtad, con justicia y con solidaridad. Porque el mayor agravio que se ha cometido en esta tierra en materia de infraestructuras ha sido precisamente dejarnos fuera de la Red Transeuropea.

Y ahora la verdad es que parece que quiere que no se corrija, porque oyéndole a usted parece que quiere..., bueno, que no, que no, que no, que la Unión Europea no apruebe, no incluya a la comunidad autónoma en la Red Transeuropea. Parece como que de nuevo ustedes anteponen un interés partidista a un interés de todos los riojanos. Pero, bueno, desde luego eso ya no es ninguna novedad en esta Cámara. (*Aplausos*).

EL SEÑOR PRESIDENTE: Gracias, señor Consejero de Obras Públicas.

Vamos a someter a votación el texto de la proposición no de ley. ¿Votos a favor? ¿Votos en contra?

LA SEÑORA SECRETARIA PRIMERA (D.ª Raquel Sáenz Blanco): Votos a favor:12; en contra: 15.

EL SEÑOR PRESIDENTE: Queda rechazada. No habiendo más asuntos, se levanta la sesión.

(Eran las diecinueve horas y cincuenta y dos minutos).



Edita: Servicio de Publicaciones c/ Marqués de San Nicolás 111, 26001 Logroño Tfno. (+34) 941 20 40 33 - Ext. 219 Fax (+34) 941 21 00 40 E-mail: cmlasanta@parlamento-larioja.org http://www.parlamento-larioja.org